

COMISION DE GOBIERNO

El dinero del canon llegará a su tiempo a las diputaciones

Según el informe emitido a través del gabinete de prensa respecto a la última reunión de la Comisión Provincial de Gobierno, es presumible que no exista problema alguno de retrasos en relación con el pago del canon a las correspondientes Diputaciones Provinciales, dado que la Orden Ministerial de Hacienda de diciembre último, reglamentó los plazos de las entregas de forma que en mayo se haga entrega de un pago correspondiente a la recaudación ingresada en el Tesoro Público por las compañías eléctricas, del 1 de enero al 31 de marzo anterior; en agosto ha de entregarse lo recaudado del 1 de abril al 30 de junio; en noviembre lo recaudado del 1 de julio al 30 de septiembre y finalmente en el mes de febrero siguiente deberá efectuarse la liquidación con lo recaudado durante todo el año.

(Información pag. 9)

En la vista contra Emilio Enrique Durán, exmiembro de la Guardia Civil

23 años, 4 meses y 1 día más 7 millones de indemnización

(Petición de la acusación privada)

(Página 10)

PROVINCIA

COGOLLUDO: Charla-coloquio de la Dirección de Agricultura

La crisis en la venta del cordero, tema de máxima preocupación

(Página 3)

MOLINA DE ARAGON

Varias calles de la ciudad necesitan ser pavimentadas

(Página 3)

FERIA CHICA

Actos para hoy

A las nueve de la mañana pasacalles, por las principales calles de la ciudad, por la Banda Provincial de Música.

11.00 horas: Salida Parque de la Concordia del II Cros Popular "Feria Chica". Inscripciones: desde una hora antes del inicio de la carrera en el lugar de salida.

16.30 horas: Concurso Exhibición de Aeromodelismo "Vuelo Circular". Lugar: aparcamiento junto al campo de fútbol "Pedro Escartín".

17.00 horas: Celebración de la II Fiesta de la Bicicleta. Tendrá su salida, del Palacio del Infantado.

19.00 Horas: Festival de Vaquillas, en la plaza de toros.

21.00 horas: Recital de música por

Mocedades en el Pabellón Polideportivo Municipal.

24.00 horas y hasta la madrugada: Verbena, en el Parque de la Concordia, amenizada por los grupos: Orquesta Versalles, Mundo Joven y Xucar.

En cuanto al programa de peñas:

13.00 horas: Baile Vermouth, en la Plaza del Jardinillo y Zona Centro.

18.00 horas: Reunión de peñas y charangas en la Plaza Mayor; seguidamente, desfile hasta la Plaza de Toros para asistir al Festival de Vaquillas.

24.00 horas: Concentración de peñas y charangas en la Plaza de Santo Domingo.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
DIRECCION PROVINCIAL
GUADALAJARA**

ANUNCIO DE CONCURSO PARA LA PROVISION DE VACANTES DE PERSONAL FACULTATIVO SANITARIO DE LOS SERVICIOS MEDICOS NO JERARQUIZADOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL AMBULATORIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ESTA CAPITAL Y EN LOS SUBSECTORES MEDICOS DE LAS LOCALIDADES DE SIGUENZA Y MOLINA DE ARAGON DE ESTA PROVINCIA

De conformidad con el artículo 50 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social en la redacción dada al mismo por Real Decreto n.º 2690/1981 de 2 de Octubre, publicado en el B.O.E. n.º 276 de 18-11-81, se anuncia concurso en el Turno de Concurso-Oposición libre para cubrir las siguientes vacantes de Personal Facultativo No Jerarquizado en el Ambulatorio de la Seguridad Social de esta Capital en los subsectores de Sigüenza y Molina de Aragón de esta Provincia.

AMBULATORIO DE GUADALAJARA: 1 plaza de *PEDIATRIA-PUERICULTURA*, 1 de *RADIOLOGIA* y 1 del *SERVICIO NORMAL DE URGENCIAS*.

SUBSECTOR DE SIGUENZA: 1 plaza de *TOCOLOGIA*, 1 plaza de *RADIOLOGIA* y 1 plaza de *OFTALMOLOGIA*.

Quienes deseen tomar parte en los concursos y reúnan los requisitos reglamentarios exigidos, deberán formular la oportuna solicitud debidamente reintegrada, ajustándose al modelo oficial, dirigida al Director Provincial del Instituto Nacional de la Salud, de Guadalajara y presentada en el registro de entrada de la Dirección Provincial, hasta las 13 horas del día 31 de mayo de 1982. Las que se remitan por correo habrán de cumplir lo dispuesto en el art.º 66, párrafo 3.º de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

El modelo oficial de solicitud, se facilitará en la Dirección Provincial del Insalud de esta Capital. — C/. Sigüenza, 4.

A la instancia deberán acompañarse los siguientes documentos:

a) Recibo de Haber ingresado en la Dirección Provincial del INSALUD, la cantidad de mil pesetas, en concepto de derechos de concurso.

b) Cuantos documentos acrediten los extremos a valorar incluidos en el artículo 58 del vigente Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social.

Los detalles de la convocatoria referidos a los requisitos de los aspirantes, documentación, incompatibilidades, Comisión Provincial de Selección, desarrollo del Concurso, nombramiento y toma de posesión, situación y jurisdicción, figuran en el anuncio oficial de la misma, que se expone en los tableros de avisos de la Dirección Provincial, Ambulatorio y en las Agencias Comarcales, un ejemplar del cual se cursa al Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara y al Consejo General del Colegio de Médicos.

ANUNCIO DE CONCURSO PARA LA PROVISION DE VACANTES DE MEDICOS AYUDANTES DE EQUIPO QUIRURGICOS Y MEDICO-QUIRURGICOS EN EL AMBULATORIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ESTA CAPITAL

De conformidad con el artículo 50 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social en la redacción dada al mismo por Real Decreto n.º 2690/1981, de 2 de Octubre, publicado en el B.O.E. n.º 276 de 18-11-81, se anuncia concurso en el Turno de Concurso-Oposición libre para cubrir las siguientes vacantes de Personal Facultativo de Médicos Ayudantes de Equipo Quirúrgicos y Médico-Quirúrgicos en el Ambulatorio de la Seguridad Social de esta Capital:

9 Plazas: (Especialidad de Traumatología (1); Otorrinolaringología (3); Oftalmología (3); Urología (1) y Ginecología (1).

Quienes deseen tomar parte en el Concurso y reúnan los requisitos reglamentarios exigidos, deberán formular la oportuna solicitud, debidamente reintegrada, ajustándose al modelo oficial, dirigida al Director Provincial del Insalud de Guadalajara, y presentada en el registro de Entrada de la Dirección Provincial hasta las 13 horas del día 31 de Mayo en curso, las que remitan por correo, habrán de cumplir lo dispuesto en el art.º 66 párrafo 3.º de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1958.

El modelo oficial de solicitud se facilitará en la Dirección Provincial del Insalud.

A la instancia deberán acompañarse los siguientes documentos:

a) Recibo de haber ingresado en la Dirección Provincial del INSALUD la cantidad de mil pesetas, en concepto de derechos de Concurso.

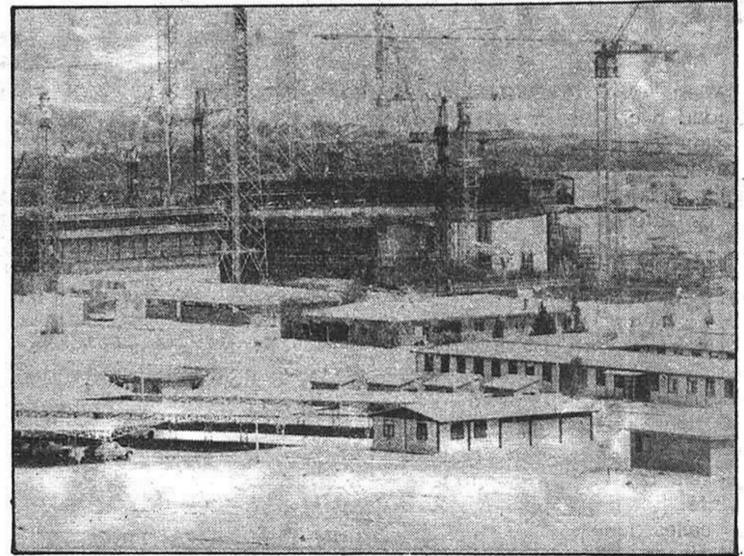
b) Cuantos documentos, acrediten los extremos a valorar incluidos en el Art.º 58 del vigente Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social.

Los detalles de la convocatoria referidos a los requisitos de los aspirantes, documentación, incompatibilidades, Comisión Provincial de Selección, desarrollo del Concurso, nombramiento y toma de posesión, situación y jurisdicción, figuran en el anuncio oficial de la misma, que se expone en el talón de avisos de la Dirección Provincial, Ambulatorio y en las Agencias Comarcales, un ejemplar del cual se cursa al Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara y al Consejo General del Colegio de Médicos.

Guadalajara a 22 de Mayo de 1982
EL DIRECTOR PROVINCIAL:
Fdo.: Luis Suárez de Puga Sánchez

Aprobado por la Comisión de Gobierno

Plan Extraordinario de Electrificación Rural



El pasado día 27 de mayo, jueves, se celebró Comisión Provincial de Gobierno, en la que se trataron temas de gran interés para la provincia, sobre todo en cuanto a la Dirección Provincial de Industria y Energía.

En un primer término, el director provincial de este Ministerio dio cuenta de que la Empresa Nacional de Uranio proyecta realizar en la provincia de Guadalajara 45 sondeos con un total de 8.000 metros de longitud, sondeos encuadrados en el proyecto "Aragoncillo-Luzón-Cobeta", cuyas profundidades oscilarán entre 90 y 370 metros. Todo ello es con el fin de completar la investigación de minerales radiactivos.

La zona donde se realizará esta investigación tiene por límite Sur-Occidental la carretera nacional de Madrid-Teruel, extendiéndose entre las localidades de Anquela del Ducado, Rueda de la Sierra y Molina de Aragón. La zona de Luzón está limitada al Norte y Noroeste por el río Tajuña y al Suroeste por el barranco de la Solana Grande.

El presupuesto de ejecución de la obra asciende a 40 millones de pesetas.

INFORME SOBRE CN TRILLO

También, se facilitó un informe sobre la reunión celebrada el pasado día 19 de los corrientes por el Grupo de Trabajo de Seguimiento del Proyecto de la Central Nuclear de Trillo, en la que se pasó revista a la marcha del proyecto citado, en relación con su ejecución, habiéndose observado que en general se encuentra dentro de los plazos previstos hasta la fecha.

PLAN DE ELECTRIFICACION RURAL EXTRAORDINARIO

Por otra parte, la Comisión Provincial de Gobierno, ha aprobado un Plan Extraordinario de

Electrificación Rural para 1982, previa conformidad de la Diputación Provincial y de la empresa eléctrica interesada.

El presupuesto total de este plan asciende a la cantidad de 37.500.000 pesetas y ha sido enviado al director general de la Energía para su aprobación definitiva. Todo ello en base a la necesidad de electrificación de algunas zonas de la provincia, pese a la ingente labor realizada por el Plan Nacional de Electrificación Rural (PLANER) durante los años de vigencia del mismo.

SITUACION DE LAS OBRAS DEL PLANER DE 1982

Por último se dio cuenta de la situación de las obras del PLANER 1982 en la provincia; aprobado en Consejo de Ministros por acuerdo del 26 de marzo pasado y comunicado oficialmente su aprobación en la segunda quincena de abril:

Se ha terminado ya totalmente, estando lista para entrar en servicio la obra de "Derivación a Fuentes de la Alcarria", con un presupuesto de 2.055.305 pesetas.

Se encuentra iniciada, realizando los hoyos de anclaje de los apoyos, la obra de "Setiles-Alustante-Checa".

Las restantes obras, incluidas en dicho Plan de Electrificación Rural 1982, se encuentran en diversos trámites que van desde gestiones con propietarios de terrenos hasta acopio de materiales.

Como quiera que los presupuestos definitivos han resultado algo inferiores a los previstos, podrán incluirse dentro del Plan 1982 varias obras del Plan Complementario, que serán las siguientes:

- Red B.T. de Salmerón.
- Red B.T. de Hueva.
- Red B.T. en Casasana.
- Red B.T. en Escamilla.

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

Varias calles de la ciudad necesitan ser pavimentadas

La mayoría de calles de esta ciudad necesitan de una nueva pavimentación. Y así ha parecido entenderlo el Ayuntamiento molinés, ya que puestos en contacto al respecto con el presidente de la Corporación Municipal se nos ha asegurado que está en proyecto el inicio de estas reparaciones en los meses de verano.

En este sentido, se pavimentará la calzada izquierda de la Avenida de los Adarves y es voluntad del Ayuntamiento reparar muchas otras calles, siendo conscientes de su estado deficiente. Por regla general, todas las calles que se encuentran en semejante situación, se pueden localizar en el antiguo casco y también, y en estado completamente deficiente, la casi totalidad de los barrios agregados a Molina.

LA ERMITA DE LA SOLEDAD SE CAE

Por otra parte, la ermita de la Soledad está pendiente desde hace tiempo de la reparación de su techumbre, debido a que su actual estado puede hacer peligrar la construcción, pudiendo producirse un derrumbamiento del mismo.

Hace tiempo, el Ayuntamiento solicitó de un constructor de esta ciudad la presentación de un presupuesto a fin de proceder a su reparación. Sin embargo, por el momento todavía no ha sido presentado ningún presupuesto y el problema sigue estando patente.

Es de esperar que esta anomalía se solucione en el menor plazo posible y así debe entenderlo el Ayuntamiento, según piensan muchos molineses.

Otro de los aspectos que van demasiado lentos es el de la rotulación de las calles, tras haber sido aprobado el cambio en la denominación de algunas de ellas.

EL REPETIDOR DE UHF

En la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, celebrada el jueves, se encargó a Alfredo Romero (UCD) el tema del repetidor de TVE de esta ciudad. Al parecer, y según informaciones llegadas a este diario, el ente público RTVE puede que no afronte la instalación del citado repetidor, a pesar del compromiso expreso

en sentido contrario. Si ello es así, no será sino una prueba más del abandono a que está sometida esta comarca de Molina.

Por otra parte, también se nos ha informado de que el Ayuntamiento pretende instalar un repetidor de frecuencia modulada. A este respecto, parece que sólo tendrá cobertura en Molina, pero existe un proyecto por el que se pretende que sea toda la comarca molinesa la que se beneficie de la audición de las emisiones de FM.

JORNADA DE TEATRO INFANTIL

El Grupo de Teatro Molinés, en su sección infantil, ha programado para el día 1 al 6 de junio, La I Semana de Teatro Infantil, organizada por el Colegio Nacional "Manrique de Lara".

SIGUEN LAS LLUVIAS

Las lluvias durante los últimos días en la comarca de Molina de Aragón han sido notorias. Concretamente en las 36 horas precedentes a las 13 horas del viernes habían caído un total de 32 litros por metro cuadrado, con lo que los agricultores vuelven a tener esperanzas de recoger una buena cosecha.

El pasado año, la sequía que padeció toda la zona originó grandes pérdidas en una zona que prácticamente se dedica únicamente a la agricultura. Así, este año la situación amenazaba igualmente cierta gravedad pero las lluvias caídas en los últimos quince días, a pesar de no ser abundantes, pueden ser una buena solución.

APLAZADA LA JORNADA DEPORTIVA

La Jornada Deportiva que había de organizar para el mes de junio la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra ha sido pospuesta definitivamente para mejor fecha, para celebrar posiblemente en octubre.

La jornada ha sido pospuesta al considerar que los exámenes están a la vuelta de la esquina y que además, por el calor, es recomendable posponerla hasta el mes citado.

P. P. R.

COGOLLUDO

Charla-coloquio de la Dirección Provincial de Agricultura

La crisis en la venta del cordero, tema de máxima preocupación

Como estaba previsto, ayer jueves se celebró en el salón de actos de la Casa Consistorial el acto informativo programado por la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, con el objeto de poner en conocimiento de los agricultores de la zona, las ayudas que el Ministerio tiene a su disposición para esta campaña.

En representación del delegado provincial, Antonio Aberturas, intervino Alejandro Alonso, jefe provincial de Producción Animal, que añadió que el motivo de estos actos, que se están desarrollando en las cabeceras de comarca, era la deficiente información de los agricultores en este sentido, por la gran afluencia de peticiones orientadas.

A lo largo de la charla, funcionarios del Ministerio informaron a los aproximadamente 70 agricultores presentes de los préstamos y subvenciones que ofrece el Ministerio de Agricultura, aunque el tema de más interés para los agricultores es la nueva línea de créditos mediante la cual el IRYDA subvenciona los intereses de los préstamos que los agricultores contratan con la banca privada. El IRYDA mediante un concierto a nivel nacional con bancos, y Caja de Ahorro, pagará a estas en-

tidades los dos primeros años de amortización de estos créditos agrícolas, y aparte subvencionará directamente al agricultor el 10 por 100 del préstamo.

El jefe provincial de Producción Animal explicó más tarde el plan de ayudas a la ganadería extensiva y de montaña, mediante el cual, y únicamente en los pueblos incluidos en el mencionado plan, se subvencionará a los ganaderos, con 3.000 pesetas en unidad de vacuno, 300 de ovino y 500 en caprino, siempre que estos animales sean de una raza autóctona, ya que lo que se pretende es fomentar la mejora de las razas del terreno.

Un tema de gran interés para los ganaderos de la comarca es la actual crisis de la carne de cordero. Ante preguntas de alguno de los presentes, el señor Alonso explicó que el Ministerio había comprado recientemente 60.000 canales, para intentar paliar de alguna manera esta difencia de precios pero que en este sentido el Ministerio no puede hacer más para evitar estas bajadas propias del mercado como es el caso de los cereales mediante el SEN-PA.

Los ganaderos en general se quejan de esta situación

que contrata profundamente con las primas e incentivos a la producción de corderos de carne de más de 26 kg. en base a la actual política ministerial de producir la misma cantidad de carne con la mitad de ganado.

En general, podemos afirmar que las personas asistentes a la reunión centraron más su atención en ayudas específicas, de las cuales no se pudo informar correctamente, ya que no había presentes funcionarios del IRYDA como se esperaba; los organizadores del acto, informaron de que esta ausencia estaba motivada, porque todas las semanas acuden estos funcionarios a la agencia de Extensión Agraria de Cogolludo, donde se puede consultar cualquier problema directa y personalmente.

La reunión se prolongó hasta las 10.30 con el turno de ruegos y preguntas, que según manifestaron los conferenciantes, no dio mucho de sí, por centrar las consultas los agricultores en problemas y situaciones personales "fuera de lugar".

Resumiendo, interés de los agricultores de la zona por este acto informativo del que según opinión de éstos se esperaba más y mejor información.

Mañana, domingo

Fiesta de la Virgen de la Vega

El próximo domingo, día 30, tendrá lugar en Valfermoso de Tajuña la celebración de la fiesta principal, con una misa de Comunión a las 10.30; bajada de la venerada Imagen de la Virgen de la Vega a su ermita, a las 11.30; a las 12.30 misa solemne, en la que cantará las glorias de la Virgen de la Vega el padre Manuel Ortega Lope, franciscano del convento del Carmen, de Guadalajara. Por último, a las 5.30 de la tarde, tendrá lugar la Solemnísima Procesión por los alrededores de la ermita, Salve y despedida.

La celebración de esta festividad viene revestida de gran tradición en esta localidad, a lo que este año se suma la conmemoración del IV Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús y en el año de la venida del Papa Juan Pablo II a España.

Durante todo el mes en curso ya se han venido celebrando diversos actos en honor de esta Virgen, que han llenado de alegría y fervor a los habitantes de Valfermoso de Tajuña.



BERNINCHES

Romería a la Virgen del Collado

El domingo próximo se celebrará en la localidad de Berninches la romería a la Virgen del Collado. Esta viene revestida de gran tradición y si bien ha estado mucho tiempo sin celebrarse, de

cuatro años hasta ahora ha vuelto a resonar. Precisamente, coinciden estos años con la fecha en que fue reconstruida la ermita.

La salida de la romería tendrá lugar a las 9 de la mañana en la

Plaza Mayor del pueblo, para llegar andando hasta el lugar. A las 13.30 se celebrará una misa en la ermita, para dar después limonada y celebrar los bailes y actos típicos de estas fiestas.

LAS FIESTAS EN LA PROVINCIA

Hoy

HITA

Las Flores

CLINICA SANZ VAZQUEZ

VENDO 40% DE LA PROPIEDAD

J. Carrillo
(91) 616 00 03
(91) 242 29 45

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Auxilios económicos del IRYDA

Resumen del Decreto para transformaciones y mejoras de regadíos

Toda la normativa para acceder a los auxilios económicos destinados a la mejora de los regadíos se encuentra en el Real Decreto 1.200/1981, de 22 de mayo, que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 23 de mayo de 1981. Este real decreto se complementó con la Orden Ministerial de 25 de junio del mismo año publicada al día siguiente en el BOE.

Peticionarios: Todos los titulares de explotaciones agrarias en el territorio nacional.

Finalidad: Transformaciones de regadío o mejora de los existentes. En todos los casos habrá que demostrar la existencia de recursos hidráulicos suficientes (con las concesiones administrati-

vas a que hubiera lugar, en su caso) y que en el caso de mejora de regadío se incrementa la producción final agraria. Los cultivos de las superficies afectadas deberán someterse, según zonas, a las determinaciones del Ministerio de Agricultura.

Préstamos: Lo concederán las entidades financieras que en cada momento tengan suscrito convenio de colaboración con el IRYDA, previo informe favorable de este organismo y a instancias del interesado, que gestionará dicha concesión ante la entidad financiera X (Cajas de Ahorro, Cajas Rurales y Banca, en general). El porcentaje del préstamo sobre la inversión aprobada es de hasta el 70 por 100.



Saque partido a sus ahorros.

La Caja sorteá

500 TV. Color

Sorteamos 500 televisores color para que usted vea el Mundial desde la mejor localidad. Sentado y a la sombra; a sus anchas. En su propia casa. A todo color.

Aproveche esta oportunidad y saque partido a sus ahorros. Infórmese en cualquiera de nuestras sucursales.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamaadrid

El límite es de diez millones para las empresas individuales y asimiladas. 40 millones para las asociaciones legalmente reconocidas, que agrupen con explotaciones, que en algún momento hayan estado diferenciadas. La amortización tendrá un plazo máximo de diez años. Un interés del 12 por 100 y las garantías será a exigir por la entidad financiera.

Subvenciones: Serán de hasta el 30 por 100 del importe de los préstamos. Esta subvención se dedicará a la amortización total o parcial del préstamo, entregando el IRYDA a la entidad financiera un 10 por 100 cada uno de los tres primeros años, en concepto de amortización. El beneficiario satisfará la totalidad de los intereses, así como la parte de amortización no satisfecha por el IRYDA si ésta hubiese de efectuarse en menos de diez años.

En caso de no obtener el préstamo citado, en su totalidad o parcialmente, el agricultor podrá siempre obtener un 20 por 100 de subvención de la inversión (presupuesto aprobado y ejecutado) que se realice sin acogerse a dichos préstamos. Esta subvención le será abonada directamente por el IRYDA a la terminación de las obras, siempre que éstas se hayan realizado de acuerdo con lo proyectado y en el plazo previsto para su terminación.

Documentos: Solicitud por duplicado en la oficina del IRYDA, en la que se indicará si se solicita préstamo y subvención o sólo subvención así como la entidad financiera (a la vista de las que tengan convenio con IRYDA, en ese momento) con la que se quiere tramitar el préstamo. Cuando las obras de riego no rebasen el millón y medio será suficiente la presentación de los datos y presupuesto que per-

mitan determinar los elementos de la instalación.

Si el presupuesto de las obras de regadío es superior al millón y medio, será necesaria la presentación de un proyecto redactado por un técnico competente y visado por el correspondiente Colegio Provisionalmente, se podrá presentar con la solicitud un anteproyecto en el que se recojan los datos suficientes para evaluar y dimensionar las inversiones.

Entre los datos mínimos a exigir figuran entre otros: plano de la finca; procedencia del agua de riego (en caso de ser aguas públicas se necesita la correspondiente concesión); caso de intentar una captación de aguas subterráneas, indicar claramente esta circunstancia para plantear adecuadamente el expediente (recibirá orientaciones de los funcionarios encargados de la tramitación); sistema de riego elegido con indicación de los elementos que se piensan instalar y su disposición en la parcela de riego; plan de cultivos y aprovechamientos proyectados; otros permisos o autorizaciones que pueden ser exigidos por la Administración.

Se deberá suscribir un compromiso de cultivo que exige el Ministerio de Agricultura. En nuestro caso, este compromiso se refiere a no cultivar más del 30 por 100 de la superficie transformada o mejorada de cereales de invierno.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

Plagas de la vid

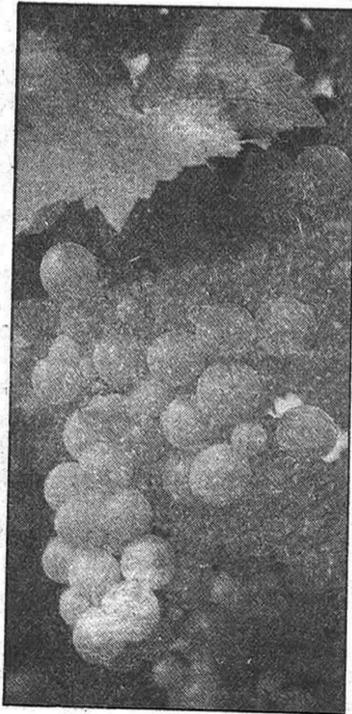
Tratamientos contra la polilla del racimo

La polilla del racimo de la vid más frecuente en La Mancha es la Lobesia Brotna. La primera generación normalmente hace poco daño, y en cambio en la segunda generación el daño se complica con un ataque de Botrytis que penetra por el orificio que ha hecho la polilla en los granos de uva. Este insecto se ha adaptado a la vid y está extendida en todo el área del Mediterráneo. Para que exista plaga y daño, debe de existir una temperatura de 22 a 30 grados centígrados y además exigen las polillas una humedad de entre el 40 y 70 por 100. Para Clysia la exigencia en humedad es mucho mayor y es por esto por lo que no es tan frecuente en La Mancha. También se llaman Policrosis porque tienen muchas manchas en las alas anteriores.

El huevo de la polilla es difícil de ver, pues lo deposita la hembra en el cáliz de la flor si es la primera generación, o en el grano de la uva si es de la segunda generación. También se llama hilander, porque se recubre de una tela y ahí crisalida y es difícil de ver.

Pasa el invierno en crisálida en las cortezas de la cepa, siendo muy difícil de encontrar. En primavera hace un vuelo el adulto, por lo que se pueden ver mariposas en abril y mayo. Del 10 al 15 de junio es cuando realizan las larvas las penetraciones en las flores. Por ello a últimos de mayo, el tratamiento del piral puede coger a la polilla. En junio el insecto comienza su vida larvaria y crisalida.

Tras el máximo vuelo de las mariposas, a los siete u once días hace su aparición la larva. Crisalida con la floración entre junio y julio y empieza el segundo vuelo que es el más abundante, poniendo sus huevos y a los cinco o siete días aparecen las penetraciones a últimos de julio y primeros de agosto, invernaendo a finales de este mes y los primeros días de septiembre. La polilla se ve muy influenciada por el microclima de hume-



dad relativa, temperatura e iluminación.

Los daños de la primera generación tienen un umbral de destrucción del 3 por 100 de flores y no reviste importancia económica porque el cuajado natural de estas flores es del orden del 20 al 25 por 100.

TRAMPAS Y TRATAMIENTOS

Se ha establecido que cuando existan dos glomérulos por racimo hay que iniciar los tratamientos. Para la elección del momento conviene conocer el máximo de vuelo. Para conocer la curva de vuelo se utilizan trampas sexuales, siendo la mejor forma, para la polilla, el grapamone. Esta trampa sexual sólo atrae machos y tiene un uso de influencia de dos trampas y una distancia de una y otra de cuarenta metros.

Existen otras trampas alimenticias, una de ellas consiste en los cubos rojos, que facilitan en su interior un jugo de pera natural que atrae a los lepidópteros. También se usan con buen resultado las trampas a base de vino picado con azúcar, que se colocan en la cepa para atraer, además de Lobesia Brotna, abejas y moscas.

Todas las trampas nos indican cuando tiene lugar el máximo de vuelo y con ello poder efectuar los tratamientos en el momento oportuno, pero no nos aclaran si constituye plaga o no. Para ello es necesario hacer un conteo de glomérulos y de penetraciones. La curva de vuelo durante todo el mes de mayo pertenece a la primera generación, mientras que la de la segunda se desarrolla en el mes de julio.

- El huevo de la polilla es difícil de ver, pues lo deposita la hembra en el cáliz de la flor si es la primera generación, o en el grano de la uva si es de la segunda generación

Por regla general el primer tratamiento se dará entre el 25 de mayo y el 15 de junio. El segundo, entre el 23 de julio y el 4 de agosto, que coincide con el cerramiento del racimo y el envero.

Contra esta plaga existen factores naturales de reducción, entre ellos tenemos el Dibraquis Afinis, que es un parásito que actúa desde mediados de septiembre a primeros de noviembre. El solo puede destruir entre un 30 y un 40 por 100 de crisálidas. La lluvia reduce las crisálidas entre el 3 y el 32 por 100, si aparecen con la humedad hongos que las matan. Si hace frío en primavera y además es lluviosa, también disminuyen las crisálidas, igual pasa con los veranos calurosos.

Para realizar los tratamientos químicos hay que efectuar un conteo de glomérulos y penetraciones efectuado sobre cien racimos y si la media es de dos glomérulos por racimo conviene actuar. Los productos a emplear pueden ser varios sabiendo que si hay glomérulos o nidos no podemos emplear Tricofón, Mlathión, etc., pues no dan resultados y habría que escoger el Metil-Parathión, Aesfato, Parathión, Etil-Azinfos, Diazinón, Ultracid, Zolone, Clorpirifos, Tetraclorvinfos, etc. En la primera generación no interesan productos persistentes, por salvar la fauna auxiliar, se iría al Zolone o el Triclorfón o el Bacilus Turicidensis que el Turicid de San-

doz. Para la segunda generación se pueden aplicar entre otros: Orthene Parathión, Zolone, Etil-Azinfosm Diazinón, Metil-Parathión, Dursban, Fenitrothión y Malathión, Tetraclorvinfos y Etrinfos o Ekamex que es frecuente de ácaros.

Se debe tratar entre los días siete y once del máximo del primer vuelo y entre los cuatro y seis del segundo tratamiento.

Comisión de Gobierno

Informe de Agricultura, Pesca y Alimentación

Las precipitaciones durante el presente mes de mayo alcanzaron de media 22,8 litros en el Observatorio de Guadalajara, siendo mayor la precipitación en la zona de Molina de Aragón, Sigüenza y Atienza, concretamente en Manchón se superaron los 70 litros. En el período octubre a mayo de 1982 se llevan registrados 222,4 litros, cantidad muy similar a la registrada el pasado año en igual período, 218,7 litros. Las temperaturas en general normales en la época, con mínimas de 1 grado sobre cero y máximas de 28 grados, los días 13, 14 y 15; normalmente la mínima ha oscilado en 12,5 grados y las máximas en 25 grados.

Las perspectivas de cosecha son mejores en la zona Norte de la provincia que en el resto, encontrándose más afectados por la sequía los términos de la Campiña, donde la lluvia caída fue menor y las condiciones en que se realizaron las siembras fueron peores. Con carácter general se precisa lluvia en los próximos días y que las temperaturas se mantengan en niveles no demasiado altos, para conseguir una cosecha media; de no producirse estas lluvias en las zonas más desfavorables, la cosecha será muy deficiente.

La granizada del día 16 del corriente originó pérdidas evaluadas en una primera estimación de unos 60 millones de pesetas, en los términos municipales de Valdegrudas, Centenera, Caspueñas, Aldeanueva de Guadalajara, Atanzón, Guadalajara, Alvera y Azuqueca de Henares.

Reunión, el pasado día 21, de la Mesa Provincial

de Sequía, en la que destaca la aprobación de los créditos al olivar y girasol por un importe de 39.228.178 pesetas a 201 explotaciones. Se aprobó un resumen de créditos con motivo de la climatología adversa durante el año 1981 a 2.231 explotaciones (agrícolas y ganaderas) por 640.375.282 pesetas.

Fue criterio de las representaciones de los agricultores presentes la aceptación del sistema crediticio adoptado, de bajo interés y medio plazo. Manifestando su gran preocupación ante el fuerte endeudamiento del sector, que de continuar puede llegar a ser insostenible para los empresarios, aún cuando no son partidarios de las subvenciones creen que la gravedad del momento exige su adopción.

En el plan de trabajos aprobados para ICONA en el año 1982, corresponden al plan ordinario 335,2 millones; Plan Paro 1982, 70 millones; Plan Ayuda al Paro, 74 millones; Plan INEM, 75 millones. Lo que asciende a un total de 554,2 millones de pesetas.

Con respecto al IRYDA, el pasado Consejo de Ministros del día 14 aprobó el Decreto de declaración de interés nacional la transformación en regadío de la zona del Bornova. Se dispone del correspondiente Proyecto, redactado por el Centro de Estudios Hidrográficos, cuyas características principales son:

— Superficie a transformar: 1.800 Has.

— Presupuesto aproximado: 1.000 millones de pesetas.

— Sistema de riego: por aspersión con la presión natural que proporciona la propia presa.

BIBLIOGRAFIA

La Guía Fiscal del Agricultor

El Banco de Crédito Agrícola ha sacado a la luz la segunda edición de su "Guía Fiscal del Agricultor". El objetivo de este libro es satisfacer una necesidad, ampliamente notada, del campo español, como es la de informar clara, concisa y rigurosamente de los problemas fiscales, Seguridad Social, evaluación de proyectos de inversión, etc., para poner en marcha los medios para cubrir aquellas lagunas informativas que había en el campo.

El autor de esta obra es José Aurelio García Martín, inspector

general del Ministerio de Hacienda, profesor de la Escuela de Inspección Financiera y un reconocido tratadista de fiscalidad agraria. La segunda edición de este libro está adaptada a las nuevas normativas y posee amplia y documentada información sobre todos los problemas fiscales de los agricultores.

(*) "Guía Fiscal del Agricultor". José Aurelio García Martín. Edt. Banco de Crédito Agrícola.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahöz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

BUENAS

El comentario de que este periódico está en manos de la UCD es ya tan normal, que casi no causa sorpresa cualquiera de las manifestaciones que diariamente se escuchan en este sentido. Pero, precisamente por lo insistente voy a romper una lanza en favor de UCD en el sentido de su postura totalmente democrática y haciéndome eco de los comentarios de mi amigo Marés, elevaré el halago hasta límites insospechados por cuanto, caso de ser ciertas estas afirmaciones, bien merecen un encendido elogio.

En nuestras páginas tienen cabida cualquiera de las opiniones que nos llegan, sean cual sean las personas e ideologías que las fomenten, de suerte que en las mismas se ve reflejada constantemente la opinión y colaboraciones de partidos de derecha, izquierda y más izquierda, sin que, de momento, se cerrara esta puerta a cuantos personajes de nuestra provincia han necesitado utilizarla, y su publicación aparece constantemente en contraposición de aquellas manifestaciones que nos tachan de sectaristas sin tener en cuenta que nuestros políticos provinciales aparecen, con mayor o menor intensidad, en función de su protagonismo y nunca por pertenecer a un partido u otro. Y lo mismo ocurre con las críticas, pese a que, también se nos tache de criticar en exceso a la izquierda y más concretamente a su sector municipal, en quienes, según ciertas opiniones, nos cebamos de forma cruel. Yo quisiera que nos apuntaran las críticas sufridas o soportadas por UCD y por el PSOE y verán como los últimos salen peor parados.

De ahí que tengamos que cantar las excelencias del comportamiento de quienes ven que nuestros "amos" son el partido gubernamental y que éste permita un comportamiento como el que observamos, sin llamarnos al orden, cuando las críticas hacia sus personajes son constantes y las opiniones de otros sectores políticos que generalmente también son críticas para ellos son expuestas en un medio que ellos mismos costean. Enhorabuena por la lección de confianza o si me ajusto a la verdad enhorabuena por la poca imaginación que denotan quienes este argumento esgrimen, ya que denotan poca capacidad para pensar y por tanto darán bastantes facilidades en lo político, aunque en este caso sea solamente a nivel provincial y no como en Andalucía, pero estamos convencidos que con esto de las regionalidades o autonomías, habrá que arreglar cada uno su propia parcela para que el contexto nacional se vea más o menos satisfecho de su propia suerte y aunque se encuentren más o menos conformes ya saben que "sarna con gusto no pica".

PACO

Con o sin bendiciones

Esa persona que ostenta mitra y báculo y cuya figura, pese a ser valenciano, se ajusta a la del españolito medio, "ese ser bajito, gordo y cabreado" con un talante bonachón y que, hoy por hoy, rigió los destinos eclesiales de nuestra diócesis, es monseñor Plá Gandía; quien en una conversación me dijo que de persistir nuestro cura, Juan Carlos Romero, en su actitud crítica usaría de toda su influencia y poder para acabar con nuestro medio; se está dejando sentir. Admiré, en aquel momento, la personalidad de un hombre honrado, toda vez que advertía sobre cuales serían sus cartas a la hora de no ponernos de acuerdo, así como su "talante" democrático a la hora de aceptar opiniones contrarias a la suya, aunque sin lugar a dudas su valentía estaba en dejar constancia de cual sería su comportamiento. Terminada la entrevista me dije y comenté con nuestro cura: "Con la Iglesia hemos topado", y la respuesta no fue menos contundente: "Bueno, con un tipo de Iglesia".

Quien tuviese razón o no, ya que soy cristiano de base y no me atrevo en absoluto a juzgar a la jerarquía, no lo sé pero las consecuencias sí parecen tener una lógica aplastante ya que después de aquella amenaza o si pretendemos suavizarlo, simplemente advertencia, las cosas se pusieron difíciles y un sinnúmero de cosas extrañas empezaron a sucederse no sabemos si por obra y gracia del señor obispo o de la casualidad y esto nos animó a seguir luchando, ya que, al igual que los de raza, nos recremos ante el castigo máxime si tenemos la responsabilidad de varias familias que viven exclusivamente de

este periódico.

Y las cosas siguen por el camino de la dificultad y nosotros empeñados en que el "modus vivendi" que tenemos no se escape de nuestras manos pese a la curia y demás dificultades que junto a ella hagan causa común, y entre las que deberíamos meter a cuantos tratan de inspeccionarnos de forma exhaustiva, no sabemos si por ser una de esas empresas clasificadas dentro del grupo de pequeña y mediana empresa o porque de vez en cuando criticamos el que estos mismos inspectores incumplan con sus funciones como funcionarios, viviendo en Madrid y viniendo solamente algunos días en semana o al menos no llegando a la hora que se exige a cualquier otro funcionario que vive a costa del presupuesto.

Así van las cosas y nosotros dispuestos a que Guadalajara siga teniendo su propio periódico para equipararla al resto de las demás provincias, ya que si los que están empeñados en molestar colaborasen en lo que a todas luces beneficia a nuestra provincia las cosas marcharían mejor y dejaríamos de ser la cenicienta de las provincias españolas. Hasta la fecha hemos respetado opiniones y ataques, pero ya es hora de poner, ante la opinión pública, las cartas boca arriba y que sea el pueblo quien juzgue la actitud de todos. De momento estamos en la calle y esperamos seguir estándolo pese a las adversidades oficialistas. Nos seguimos apuntando a que los profesionales quedamos y los políticos pasan sea cual sea su dedicación o medida.

PEREZ DE ALMENARA

COLABORACIONES

JOSE MENENDEZ

Llueve en la ciudad en fiestas

La lluvia es actualidad. Y lo es por muchos conceptos. El campo invoca a toda la corte celestial en acción de gracias mientras que los peñistas, dispuestos a dar el do de pecho en la Feria Chica, lanzan las suyas a los cuatro costados por tan singular como inesperado contratiempo. Y hay muchos que recuerdan lo de que basta con anunciar festejos taurinos, sean del fuste que sean en la capital, para que el líquido elemento haga generosamente su aparición.

Pero que la fiesta no decaiga —ha dicho uno de los peñistas, cuando a eso de las cinco ya se había uniformado para meterse en la algarabía popular y populachera que de todo hay en la vida festera. Pues, sí. Mojarse por dentro y por fuera es todo un poema. El poema que estos días la ciudad va a vivir con su ya consolidada Feria Chica echando a un lado los problemas cotidianos que no son pocos, desgraciadamente. Pero con lluvia o sin ella la fiesta no decaerá a buen seguro.

Nos es muy grato ver a la gente que, echándole valor al asunto, se divierte en armonía. Esa

armonía que por mor de las circunstancias faltan tan a menudo y de la que tanto estamos necesitados. Y falta porque nos empeñamos en que así sea. ¿Qué nos separa? Mucho y nada. Mucho porque nos empeñamos en convertir el cotidiano vivir en un despiadado infierno en el que unos y otros quedamos atrapados. Difícil porque nos apartamos de la auténtica realidad, eludiendo nuestras pequeñas obligaciones para con los demás que, en realidad, somos nosotros. Insoponible, a veces, por el montaje de la actual estructura social empeñada en hacernos ver las cosas más negras de lo que en realidad son. Una sociedad de consumo atrapada en sus propias negativas convicciones, huérfana de su auténtico norte. Una colectividad donde encontrar y contar con el amigo, viene a constituir toda una utopía y en la que toparse con la "palmadita" y la "puñaladita" viene a ser una eterna conjugación, es, quiérase o no, una realidad con la que todos, sin excepción, estamos chocando. Unos individuos obstinados en hacer "la puñeta" a todo bicho viviente con su chaqueterismo,

no erradicado todavía, pululan por doquier y surgen como por generación espontánea. Esa sociedad, en fin, configurada en mil y una batalla que marcan las circunstancias actuales de un transcurrir erizado de no pocos problemas, también tiene su lado bueno y ese, precisamente, es el

que, afortunadamente vamos a ver estos días de juerga sana y de espaldas a esa realidad. Es preciso cambiar, aunque no sea más que por el estrecho margen de un fin de semana festivo, al menos para mostrar la cara buena de todos nosotros haciendo ver que no todo está perdido a no ser que seamos diferentes a todos nuestros congéneres.

Que la fiesta no decaiga y nos presente la cara buena a la que ya le estamos perdiendo el respeto. Si, al menos, sirven estas fiestas para aproximarnos un poco más de lo que estamos y olvidar el cotidiano vivir, habremos de sentirnos satisfechos. Meditar en el ejercicio de la sana convivencia es algo en lo que debemos esforzarnos todos los días: los de fiesta y los de "pateo". Con y sin lluvia. Piove.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Por falta de imaginación e ideas

Muchos de los sectores que componen la vida de una sociedad están en crisis, y no sólo por el estallido de los llamados valores del industrialismo y el desarrollismo.

Resulta que gran parte de las causas de la permanencia de la crisis, dicho sea en abstracto y sin definir, están en la falta de recambio de esos valores. Lo cual implica una falta de imaginación y una carencia de nuevas ideas, que no signifiquen una redundancia o un mero plagio de cosas ya ideadas.

Las grandes revoluciones, los grandes cambios, llegaron precedidas de un cambio de mentalidad, o de unas nuevas ideas. Los esquemas actuales en las dos versiones existentes, la occidental o la del este parecen ancladas siempre en el mismo puerto. Un puerto sin agua, del que por tanto es imposible zarpar. Desde que ambos barcos llegaron a ese puerto, lo único que se ha hecho ha sido moverlos de sitio, parchearles la pintura exterior y arreglar el timón.

Sin embargo, estos dos barcos no parecen ya adecuados para sortear las diversas crestas de una crisis que los destroza en oleadas sucesivas, ya sean sociales, económicas o políticas.

Habrà que preguntarse pues dónde puede estar la alternativa a unas configuraciones sociopolíticas, que a tenor de lo que de-

muestran son anacrónicas e inservibles. Lo grave de la crisis es precisamente eso, no hay recambio ni alternativa preparada. Sin embargo, poco a poco y dando golpes de ciego por caminos poco definidos, y de forma accidental, se está desarrollando una llamada "contracultura" que pudiera llegar a configurar en su tiempo, que efectivamente no es el presente, una salida a la crisis de ideas y de imaginación, que es el principal hándicap con que se encuentra el panorama sociopolítico mundial.

Pero tan sólo se trata de un embrión a desarrollar, presa fácil del comercialismo y del consumismo y, por tanto, de su absorción por los sistemas actuales, que hasta el momento ni es alternativa ni es nada. Pero al menos es un primer intento de zarpar de un puerto donde no se soluciona, se entiende que al hombre como tal, su salida en primer lugar de una crisis colectiva y por derivación de una crisis personal.

La tercera vía es pues más virgen que la selva amazónica, nadie parece haber puesto el pie en el camino. Sólo se ha intentado, pero a una minoría puede no interesarles llegar. Sin embargo, no es razón para que el resto siga anclado por falta de ideas, esas que nadie tiene, nadie define pero muchos intuyen.

ARREA

Más vale tarde que nunca

Siempre ocurre lo mismo, cada vez que se va a celebrar la Feria del Libro en Madrid, la lluvia hace acto de presencia haciendo que dicha feria sea pasada por agua. Este año, como los anteriores, ha ocurrido lo mismo y los amantes de la literatura se tendrán que acercar a los puestos de libros con paraguas.

Realmente es una pena que la Feria no se haya adelantado unas fechas para que así el agua hubiera sido beneficiosa en grado sumo para la agricultura de España.

Algo parecido sucede con las Ferias y Fiestas de Guadalajara; uno recuerda como hace algunos años la Fiesta grande de nuestra capital se celebraba en una semana de octubre y raro era el año que estas fiestas no resultaban pasadas por agua; éste fue uno de los motivos principales que obligaron a trasladarlas al mes de septiembre.

Ahora que comienzan las llamadas "Ferias Chicas" el líquido elemento vuelve a hacer acto de presencia con lo que eso tiene de "cabreo" para algunos y de alegría para otros.

Estas lluvias es indudable que no son mal recibidas por los agricultores, pero, desgraciadamente,

llegan un poco tarde y cuando ya los sembrados de cereales han sufrido pérdidas que son irreparables. Por supuesto, que no todas las zonas de nuestra provincia se pueden medir por el mismo rasero y existen áreas, como la de Molina, por ejemplo, que este año están recibiendo las lluvias a tiempo y cuando más lo necesitan, del mismo modo que no han sido dañadas por las heladas que otros años infringían fuertes pérdidas en las cosechas.

Otras zonas como la de la Vega del Henares ya habían recibido el castigo de la sequía y de los días calurosos y se encontraban en una situación desesperada. Situación que no ha pasado a males mayores debido a las recientes lluvias, pero que gravó las esperanzas de beneficios en muchas familias del mundo agrario.

Dicho lo anterior queda claro que las actuales lluvias no perjudican al agricultor, pero también es evidente que no dan pie a esos comentarios vertidos por los hombres de la ciudad donde se dice, no sin cierta guasa, que ya estarán contentos los agricultores con las lluvias.

Todos esos protagonistas de tales comentarios deben tener en cuenta que ellos se alimentan con productos que dependen del año climatológico y que según sea éste sus economías se verán más o menos afectadas a la hora de llenar la bolsa de la compra.

Bueno, de todos modos agua es y bien recibida será; como dice el refrán: "más vale tarde que nunca".

Félix G. PEREZ

Un vecino peligroso

La nueva Residencia Sanitaria cumple con los mínimos exigidos por ese dicho popular que augura grandes éxitos en el futuro: "no tener buenos principios".

Y ciertamente que no los ha tenido. Esa magnífica edificación dotada de la más avanzada tecnología y del personal más cualificado, no ha sabido zafarse de los problemas, no tan pequeños, que ensombrecen toda una acertada labor, echando por tierra muchas horas y conversaciones de despacho alentadas por la consecución de la obra social necesaria, del engrandecimiento y mejor atención a nivel provincial. Y es que tras el "sí, sí" dado frente a las mesas de "caoba", las pretensiones iniciales se han tornado en "lo que usted diga", porque los argumentos políticos con un mayor peso específico, han primado sobre los razonamientos expuestos en la tarjeta de visita previa a la entrevista.

De acuerdo con la labor desarrollada que ha hecho posible el comienzo tardío de las obras de acceso a la Residencia Sanitaria, pero menos de acuerdo con la necesidad de obviar para su consecución, los grandes problemas que pueden derivarse al relegar los intereses de los afectados por esta empresa a un segundo término, máxime cuando los intereses del vecino a que nos estamos refiriendo pueden ser altamente peligrosos, no sólo para la población ingresada sino para la seguridad de parte del resto.

No nos hemos explicado desde un principio cómo se ha podido consentir que, a menos de doscientos metros de la Residencia, haya ubicado un almacén de butano en el que hay depositados más de 30.000 kilos de gas. Claro, la pregunta es obligada ¿cómo se ha consentido la instalación de este almacén a tan escasa distancia? La respuesta no puede ser más sencilla porque aquí ha ocurrido algo semejante a: "Si Mahoma no va a la montaña, la montaña irá a Mahoma", y así, ese grandioso edificio se ha construido en las proximidades de un almacén peligroso, sin el más mínimo reparo.

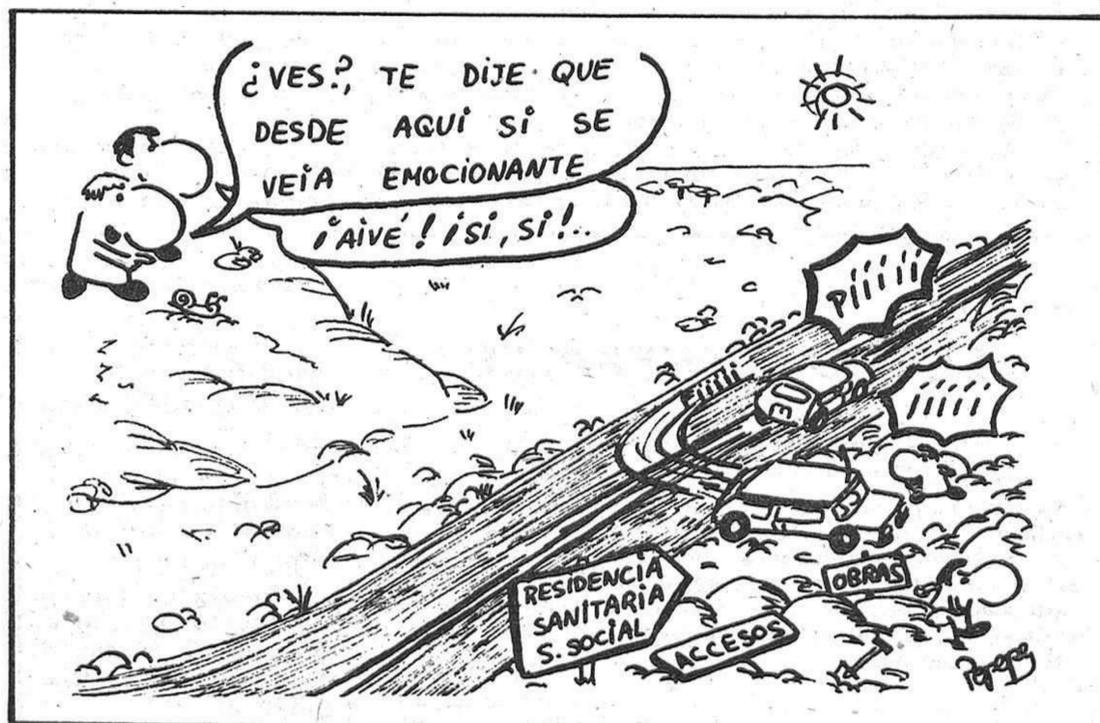
Pero no es momento de rasgarse las vestiduras sino de tomar contacto con la realidad y sopesar las posibles consecuencias de un escape de gas, que entra dentro de un riesgo inevitable, y de analizar que sucedería si, por las propias características del terreno, el gas se deslizase a los bajos de la Residencia. Quizá mejor no pensarlo, porque el simple encendido de arranque de un automóvil sería más que suficiente para provocar una situación de consecuencias irreparables.

El problema de fondo está ahí, en tanto que el de forma figura en el diseño del propio proyecto de accesos, en el que se suprime el acceso normal de los camiones que transportan el butano al almacén, obligándoles a compartir un tramo con los vehículos de urgencia que van a la Residencia.

Desde luego no deja de ser una locura al no hacer nada por evitar el riesgo, pero más incomprensible es que éste se incremente con la posibilidad de que, ante un frenazo brusco, se desprenda alguna de las botellas que transportan los camiones de la empresa.

Esperamos que esta situación no se alargue por mucho tiempo y que las conversaciones iniciadas a nivel particular —de tú a tú—, se plasmen en acuerdos definitivos y se consiga esa permuta de terrenos que favorezca el traslado de este almacén a otro lugar menos peligroso.

M. PRIETO



local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
 Sección de Carlos ROMERO
 (Sacerdote)

III Encuentro de Cristianos

¡POR LA SOLIDARIDAD!

Desde las cuatro de la tarde de hoy hasta mañana al mediodía, será el tiempo de duración del III Encuentro de Cristianos que tendrá lugar en Madrid coincidiendo con la Vigilia de Pentecostés, bajo el lema "¡Por la Solidaridad!", convocado por la Coordinadora de Cristianos de Madrid.

Este tercer encuentro quiere ser un estudio de cuatro campos fundamentales en los que la solidaridad o insolidaridad se ejerce con mayor fuerza. La Coordinadora, que surgió del I Encuentro de Cristianos, propuso los temas de la solidaridad o insolidaridad en el trabajo, la mujer, la Iglesia y ante los pobres y marginados.

En la carpeta de trabajo que entregan a todos los asistentes al encuentro, se les ofrece el material que servirá de orientación para realizar el estudio de la posible solidaridad o insolidaridad en los cuatro aspectos fundamentales que han elegido.

En el material que ofrecen como punto de arranque para reflexionar sobre la solidaridad e insolidaridad en el trabajo, dicen: "En la situación actual de crisis en que vivimos, nos encontramos con un gran sector de la población en paro".

"Esta situación de paro genera en las personas que mantienen un puesto de trabajo, el que se aferren a él como una tabla de salvación, sin prestar la debida atención: a las personas que están sin trabajo, ni a las situaciones injustas que las producen.

De esta forma se está creando una situación de insensibilidad y al mismo tiempo de búsqueda, a cualquier precio, de la propia seguridad personal individual, y, en muchas ocasiones, excesivamente egoísta frente a la solidaridad y unidad de todos los trabajadores."

Después de ofrecer unas pistas para realizar el encuentro y la intercomunicación entre los asistentes, se plantean unas posibles tomas de posturas: instar a la Iglesia a que condene enérgicamente las desigualdades existentes y pedirle que se sitúe en todo momento al lado del trabajador; buscar una mayor o total unificación entre los trabajadores; operar con firmeza dentro de las centrales sindicales, partidos políticos, organizaciones populares, etc.; salir al paso, en todo momento, ante situaciones de represión o injusticia a un compañero, solidarizándose.

Dentro del tema de la solidaridad e insolidaridad con la mujer, se parte de la constatación de que, dentro del mundo eclesiástico, ha sufrido muy agudamente la discriminación. "Tras la afirmación de la virginidad, dicen, han existido una serie de actitudes y procedimientos que no tendían a salvaguardar el valor propio de la virginidad, sino a reprimir los valores propios de la personalidad femenina".

Esta desconfianza de la mujer y el concepto de su incapacidad, venían claramente señalados, continúan diciendo, por el uso del hábito, la clausura especial, la dependencia de varones religiosos, la exclusión casi sistemática de la vida cultural, social y política del país en que vivían. Más concretamente, la exclusión práctica en todas las funciones públicas de la Iglesia.

Aun hoy, la mujer no puede ayudar a misa, ni anteceder a un hombre en la necesidad de administrar el bautismo. Sólo ella recibe la bendición nupcial justificando en la interpretación de los textos del Génesis que se refieren a la creación de la primera pareja y su expulsión del Paraíso, así como en el texto de S. Pablo, en Efesios, que habla de que los maridos son cabeza de su mujer, como Cristo lo es de su Iglesia.

En cuanto a la Iglesia quieren dejar patente que hay cristianos que quieren modificar la cara de la Iglesia no separándose de ella, pero asumiendo su realidad histórica para purificarla. Para poder actuar así, se urgen a adquirir compromisos de vida cristiana con una mayor madurez de fe y de vida en la búsqueda constante de caminos nuevos.

Los pobres y marginados, dicen refiriéndose al cuarto tema de este encuentro, son el sector mayoritario de la sociedad. En general, se aprecia una situación de inhumanidad (insensibilidad) ante ellos. Por parte de la alta burguesía y sectores afines, una inhumanidad intencionada y provocadora.

Insensibilidad de la clase media que se autojustifica culpabilizando a los mismos pobres y marginados de la situación de indefensión en la que se encuentran, sin aceptar que son las clases con más recursos los causantes de esta situación sin perspectivas de salida. Así introducen el tema cuarto.

A este III Encuentro de Cristianos como un nuevo Pentecostés para la Iglesia, tienen previsto acudir: CCP de Madrid, Segovia y Talavera, VO, CPS, MCE, MOCEOP, MAS, FECUM y un amplio número de comunidades tanto parroquiales como independientes.

Fallados los premios

I Premio de Redacción Escolar "Pedro Castillo Gálvez"

Han sido fallados los premios del I Premio de Redacción Escolar "Pedro Castillo Gálvez".

El jurado ha estado compuesto por Dolores Otero, encargada de la Cátedra de Lengua y Literatura de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB, en representación de los catedráticos de Lengua y Literatura; Noé de la Cruz, inspector-jefe de EGB, en representación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia; Jesús García, secretario provincial de la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura, en representación de ésta; Antonio Herrera Casado, cronista provincial, en representación de Obras Sociales de la entidad patrocinadora y Domingo Cardero, colaborador del semanario provincial "Nueva Alcarria", en representación de los medios informativos de la capital, designado por unanimidad entre los mismos.

Como secretario, sin voz ni voto, actuó Pedro Lucas Castillo, jefe de la Obra Social de la entidad patrocinadora.

El jurado calificador se reunió en una de las dependencias de la Caja de Ahorro Provincial, el pasado día 23, para proceder a dar lectura a los sesenta trabajos seleccionados previamente por el jurado, de entre los 246 recibidos, y, tras amplias deliberaciones, se acordó por unanimidad conceder los siguientes premios:

Niños y niñas de 6 a 8 años: Primer premio en metálico u obsequio por valor de 15.000 pesetas a Gustavo Alcalá Marqueta, de 8 años de edad, del Colegio de Prácticas Masculino de Guadalajara y accésit con premios y obsequios por valor de 5.000 pesetas cada uno, para María Nieves Acebal, de 7 años de edad, del Colegio "Giovanni Farina", de Azuqueca de Henares; a Fernando García, de 8 años, del Colegio Nacional de Prácticas Masculino de Guadalajara y a Ana Isabel Ocaña, de 6 años de edad, del Colegio "Giovanni Farina", de Azuqueca de Henares.

Por asentimiento unánime del jurado se acordó proponer a la entidad patrocinadora crear un Accésit Especial a la Originalidad, en favor de Jesús Perucha, de 7 años de edad, del Colegio "Virgen de la Granja", de Yunquera de Henares.

De entre los premios repartidos se otorgó el Primer Premio Obsequio por valor de 15.000 pesetas a José Antonio Rodrigo, del Colegio Nacional de Prácticas Masculino, por su labor de orientar y supervisar los trabajos, concediéndose igualmente al Aula a la que pertenece el alumno galardonado con el primer premio,

con una excursión, que ha correspondido al segundo nivel de EGB, del Colegio Nacional de Prácticas Masculino.

Dentro de la categoría de niños y niñas comprendidos entre los 9 y los 11 años, el primer premio ha correspondido a Alfonso Camino, de 11 años, del Colegio Nacional de Prácticas Masculino, de Guadalajara, con un premio en metálico y obsequio por valor de 15.000 pesetas.

Los accésit correspondieron a María Lourdes, de 11 años, del Colegio "Sagrado Corazón de Jesús", de Guadalajara, a Fernando Pérez, de 10 años, del Colegio Nacional de Prácticas Masculino, de Guadalajara, y a Juan Luis Santamaría, de 10 años, del Colegio de Prácticas Masculino, de Guadalajara, correspondiéndoles premios y obsequios por valor de 5.000 pesetas cada uno. También en este caso se otorgó el Primer Premio Obsequio por valor de 15.000 pesetas a Javier Sánchez, del Colegio Nacional de Prácticas Masculino, de Guadalajara, resultando premiada con una excursión el aula a la que pertenece el alumno galardonado, que pertenece al sexto nivel de EGB, del Colegio Nacional de Prácticas Masculino, de Guadalajara.

**CATEGORIA C
 NIÑAS Y NIÑOS DE
 12 A 14 AÑOS**

PRIMER PREMIO: Premio en metálico y obsequio por valor de 15.000 pesetas. Fernando Rama García-Conde, de 13 años, del Colegio Salesiano de Guadalajara.

ACCESITS: Premios y obsequios por valor de 5.000 pesetas cada uno: María José Gil Gil, de 12 años, del Colegio "Niña María" de Guadalajara; Gloria Marcilla Marin, de 12 años, del Colegio "Sagrado Corazón de Jesús", de Guadalajara; y M.ª Mercedes Riofrío de Najera, de 13 años, del Colegio "Virgen de la Soledad", de Azuqueca de Henares.

PROFESOR: que orientó y supervisó el trabajo que ha obtenido el 1.º Premio, obsequio por valor de 15.000 pesetas. Jesús García Sanz, del Colegio Salesiano, de Guadalajara.

AULA: a la que pertenece el alumno galardonado con el 1.º Premio, premiada con una excursión. 8.º nivel de EGB, del Colegio Salesiano, de Guadalajara.

El jurado acuerda dejar constancia del alto nivel apreciado con carácter general en los trabajos presentados, felicitando muy cordialmente a cuantos alumnos, profesores y centros de enseñanza han contribuido con su colaboración al mayor éxito de esta primera edición.

SEGUROS GENERALES

Mutualidad de Seguros desea nombrar DELEGADO PROVINCIAL O COMARCAL

Solicitamos profesional de Seguros o persona con fuerte posibilidad de producción en el Ramo del Automóvil. Condiciones económicas a convenir, de acuerdo con cartera o posibilidades de producción. Interesados, escribir con detalles y pretensiones a Sr. Alvarez, Apartado 272, Ciudad Real. Absoluta reserva.

BODEGAS MORENITO, S. A. (DE VALDEPEÑAS)

Por ampliación de su red comercial precisa distribuidores y comisionistas en todo el territorio nacional.

Interesados dirigirse por escrito a Bodegas Morenito, S. A., Madrilas, 6, Valdepeñas. (Ciudad Real).

local

local

local

local

local

El pasado 27 de mayo se celebró en el Gobierno Civil reunión de la Comisión Provincial de Gobierno, sobre la que se nos ha informado por medio del gabinete de prensa.

De entre los temas más destacados dentro de lo tratado, el gobernador civil dio cuenta del nombramiento del nuevo delegado provincial del Consejo Superior de Deportes, Juan Manuel Hueli Amador, presente en esta reunión, al que se felicitó y deseó toda clase de aciertos en su importante gestión.

Asimismo, la Comisión Provincial de Gobierno hizo votos por el total restablecimiento de Julián Marco Marigil, anterior delegado provincial de Deportes, congratulándose de su nombramiento como asesor del secretario de Estado para el Deporte.

Informe sobre las actuaciones practicadas en cumplimiento de la Orden de 20-4-82, por la que se dictan normas complementarias al Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de 24-7-81. Como consecuencia de estas actuaciones se detectó la instalación de dos máquinas tragaperras en sendos supermercados, que fueron retiradas automáticamente; así como la denuncia de otras quince por infracción al citado Reglamento.

Informe sobre las actuaciones practicadas en cumplimiento de las normas emitidas por el subsecretario del Interior, en materia de pornografía. Habiéndose prohibido la exhibición de carteles y propaganda pornográfica en los cines y de publicaciones eróticas y pornográficas en quioscos de prensa.

INDUSTRIA Y ENERGÍA

Informe sobre la Orden Ministerial de Industria y Energía, publicada en el BOE del 15-5-82, por la que se determinan las potencias para distribución del canon energético para 1982.

La provincia de Guadalajara tiene una potencia total a considerar en kw de 602.046.

Cabe destacar además que es presumible no exista problema alguno de retrasos en relación con el pago del canon o las correspondientes Diputaciones Provinciales, dado que la Orden Ministerial de Hacienda, de diciembre último, reglamentó los plazos de las entregas de esta forma: en mayo un pago correspondiente a la recaudación (ingresada en el Tesoro Público por las compañías eléctricas) del 1 de enero a 31 de marzo anterior; en agosto ha de entregarse lo recaudado del 1 de abril al 30 de junio; en noviembre lo recaudado del 1 de julio al 30 de septiembre y, finalmente, en el mes de febrero siguiente debe efectuarse la liquidación con lo recaudado durante todo el año.

Comisión de Gobierno

El pago del canon a las Diputaciones no sufrirá retraso

Informe sobre establecimiento en el Polígono El Balconcillo, de esta capital, de la Sociedad Internacional de Refrigeración, S.A.

El emplazamiento se llevará a cabo por la Sociedad "Interclisa", ya establecida en Guadalajara desde hace bastante tiempo, y en el mismo local en que anteriormente estuvo ubicada la factoría "Hiros Denco Ibérica, S.A."

Aunque en estos momentos se realizan los cálculos de inversión, puede adelantarse que presumiblemente crearán entre 15 y 16 nuevos puestos de trabajo.

Informe sobre las visitas realizadas por el personal facultativo de la Dirección Provincial en relación con el seguimiento de la contaminación atmosférica. El informe de este primer seguimiento es favorable, sin perjuicio de que la Dirección Provincial continúe prestando la atención que este importante tema merece.

La Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología ha adjudicado a la empresa Abengoa, S.A., la construcción e instalación de 80 estaciones meteorológicas autónomas para el estudio de turbulencia atmosférica y prospección eólica. Las mencionadas estaciones, por convenio entre la Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología y el Instituto Nacional de Meteorología, serán entregadas en calidad de depósito a este último organismo para su uso, conservando la propiedad de las mismas el Ministerio de Industria y Energía.

De estas 80 estaciones, se instalarán en la provincia de Guadalajara dos, cuya situación está pendiente del Instituto Nacional de Meteorología.

Por la Dirección General de Electrónica e Informática se han dictado ya las normas sobre trámites a seguir para autorizaciones de Estaciones de ITV privadas.

Todo ello se hace con la vigente legislación al efecto, encontrándose las normas y procedimiento en la Dirección Provincial de Industria y Energía a disposición de quien lo desee conocer.

Comunicación sobre informes realizados por el Instituto Geológico y Minero de España, que afectan a la provincia de Guadalajara y que comprenden los siguientes

estudios:

1.º Hidrogeológica, Climatológica, Hidrología y Demandas de Agua en el sistema n.º 14, aguas arriba de Talavera. Informe técnico P-4/81.

2.º Estudio Hidrogeológico de la Cuenca Hidrográfica del Tajo: Sistema acuífero n.º 19 mesozoico de la Sierra de Altomira. Informe técnico P-1/81.

Celebración en el Hotel Pax el próximo día 3 de junio de una jornada de trabajo, dentro de la campaña de sensibilización y divulgación de la necesidad del ahorro energético en los procesos de fabricación de la empresa organizadora "Vidrieras Españolas Vicasa, S.A."

SANIDAD Y CONSUMO

Relación de expedientes iniciados, por los motivos que se indican:

Empresa: Cipriano Martínez Gil, "Bar restaurante Castilla", domiciliada en Avda. del Ejército, 15, de Guadalajara.

Causa: Consumir en el establecimiento huevos rotos y sucios.

Empresa: Panificadora IPASA, domiciliada en calle Alcalá de Henares, 21, de Guadalajara.

Causa: Venta de huevos sucios. Tener los yogures y bolsas de leche pasteurizada fuera de la cámara frigorífica.

Empresa: IRIDEUS, S.A., domiciliada en la localidad de Cifuentes.

Causa: Carecer las piscifactorías de Cifuentes y Renales de Registro Sanitario.

Empresa: Juan Antonio Sedano Irueste, domiciliada en calle Nuevo Alamin, torre 3, de Guadalajara.

Causa: Venta ambulante de salchichón sin marca, ni marchamo ni identificación alguna. Carecer del carné de Manipulador de Alimentos.

Empresa: Manuel Gil Sánchez, "Autoservicio Vimar", domiciliada en calle Nuevo Alamin, de Guadalajara.

Causa: Tenencia de huevos sucios y rotos para la venta al público.

Empresa: Enrique Martínez Martínez, domiciliada en la localidad de Fontanar.

Causa: Venta ambulante de huevos sucios, rotos y fisurados.

Empresa: Pedro Alvarez Esteban, "Carnicería", domiciliada en el Mercado de Abastos, de Guadalajara.

Resolución: Este expediente ha sido sobreseído, no imponiéndose sanción alguna.

Empresa: Pilar Domínguez Marcos, "Carnicería", domiciliada en la Galería de Alimentación calle Cifuentes, 35, de Guadalajara.

Causa: Venta de carnes procedentes de animales de abasto sacrificados en el Matadero de Molina de Aragón, no autorizado para que las carnes de animales en él sacrificados se comercialicen fuera del término municipal.

Sanción impuesta: VEINTICINCO MIL PESETAS (25.000,—).

DEPORTES

Informe de las actividades más importantes desarrolladas:

Deporte escolar: con la participación de 74 centros y un total de 17.950 escolares, todos ellos dados de alta en la Mutualidad General Deportiva.

Deportes practicados: Baloncesto, Balonmano, Voleibol, Fútbol, Fútbol (II nivel), Frontenis, Pelota a mano, Ajedrez, Atletismo y Campo a través.

En la ciudad de Guadalajara se han desarrollado la fase local, fase provincial, fase territorial de voleibol, interterritorial de voleibol y la fase final de baloncesto escolar.

Para esta actividad escolar, la provincia de Guadalajara cuenta con un presupuesto total de 1.972.187 pesetas, para el desarrollo propio de la provincia.

Subvenciones a instalaciones deportivas, por la Delegación Provincial, durante el año 1981, 20.229.818 pesetas.

Subvención al Ayuntamiento de Guadalajara para la construcción de piscina olímpica y servicios, 9.000.000 pesetas.

Subvención al Ayuntamiento de Almonacid de Zorita para la construcción de piscina y vestuarios, 4.000.000 pesetas.

Subvenciones concedidas para campos de fútbol durante el año 1981, 5.171.812 pesetas.

Subvenciones para instalaciones deportivas, para el año 1982, 16.500.000 pesetas.

Subvenciones a Promoto-

res para la realización de la campaña del tiempo libre, durante el año 1981, 1.534.000 pesetas.

Subvenciones al Ayuntamiento de Guadalajara para la realización de la campaña del tiempo libre, para 1982, 1.080.000 pesetas. (De ellas 550.000 pesetas para la campaña y cursos de natación en las piscinas municipales.)

La Delegación Provincial de Deportes de Guadalajara, será la encargada de organizar el Campeonato Regional Castellano-Manchego en su categoría absoluta en las modalidades de Moto-Cross, Trial y Subidas Cronometradas Todo Terreno, del año 1982.

Durante la temporada 1981/1982, la Delegación Provincial ha dado de alta en la Mutualidad General Deportiva a 19.065 deportistas no federados. Con estas inscripciones, prácticamente han estado a cubierto de cualquier riesgo deportivo todos los deportistas de la provincia que han intervenido en cualquier actividad.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Informe sobre la firma, el día 19 de abril, de un Convenio de Colaboración entre el INEM y el ICONA, por el que se establece la financiación conjunta de las obras y servicios a realizar por ICONA durante el año 1982, de interés social. De acuerdo con las primeras previsiones, la aportación del INEM será de 75 millones de pesetas.

Creación en el INEM de esta provincia de un Centro de Orientación Profesional, al frente del cual está un Psicólogo. Las funciones de este centro consisten en hacer una calificación profesional a todos los trabajadores inscritos en las Oficinas de Empleo de la provincia, con el fin de cubrir las ofertas de trabajo con la persona más idónea.

CULTURA

Convocatoria por la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas de un concurso público para la edición de los tomos I y II del "Inventario del Patrimonio Arquitectónico de interés histórico-artístico de la provincia de Guadalajara".

Publicación, por la misma Dirección General, del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir para la contratación del proyecto de obras de restauración del Castillo de Jadraque.

Por último, y a instancias del señor gobernador civil, la Comisión Provincial de Gobierno acordó que quede convocada la Subcomisión de la Sequía, para el próximo martes, día 1 de junio, a las 10,30 horas.



local local local local local

La Calle

Bueno, humor no falta cuando reina el espíritu festivo, pero no deja de ser un dato un tanto desagradable por lo repetido y machacón, que todos los años el tiempo pase de convertirse en un aliado para ser el mayor enemigo de nuestras fiestas. Con todo y con eso, y a pesar de habersé tenido que prohibir la suelta de vaquillas en la plaza de toros por los grandes charcos que había sobre la arena, las peñas no han abandonado su intento y han seguido, aunque un poco mojados desarrollando los actos peñísticos previstos. Y es que no hay nada mejor que seguir al pie de la letra aquello de: "a mal tiempo buena cara".

o o o o o

No sabemos si realmente las máquinas habrán comenzado hoy a intervenir en el desmonte para comenzar las obras de los accesos a la nueva Residencia Sanitaria. De cualquier forma, las obras ya están adjudicadas —bendito consuelo— y empezarán en breve, con lo que se solucionará uno de los problemas planteados a nivel ciudadano sobre el que la población alcarreña ha estado más sensibilizada.

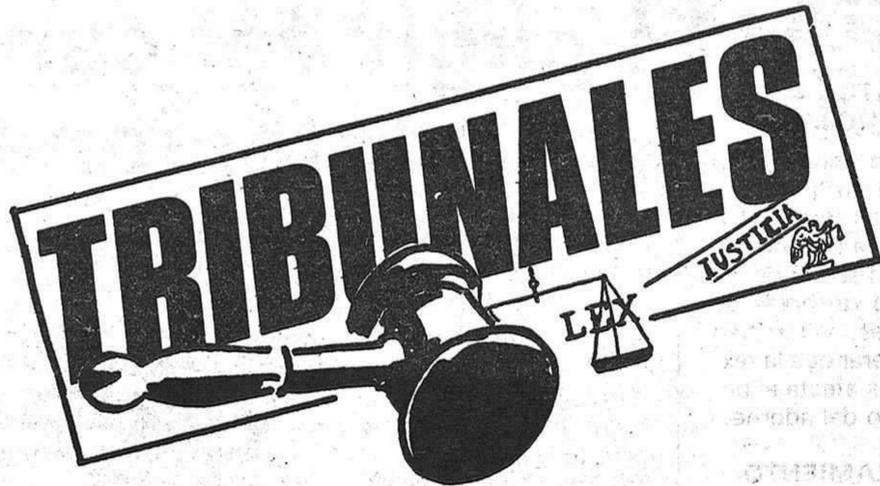
o o o o o

Hace algunos días pensamos, aunque no dijimos, que era necesario limpiar no solamente el Paseo del doctor Fernández Iparraguirre sino el resto de las calles y avenidas que habían quedado llenas de barro por el temporal de lluvia y granizo que cayó días atrás en nuestra capital. Y no lo habíamos dicho por una razón muy sencilla, porque pensábamos que quizá el tiempo seguiría en la misma línea y los chaparrones podrían repetirse. No nos hemos equivocado, nosotros, pero si la brigada de limpieza que desgraciadamente comenzó a actuar en la mañana de ayer, viéndose sorprendida por el aguacero que cayó. Una pena.

o o o o o

Esta Guadalajara de nuestros pecados —porque haberlos haylos— y de nuestras ilusiones diarias, se está poco menos que poniendo imposible a la hora de "situar" el aporreado coche con las consecuencias que esto lleva aparejadas. En serio, el aparcar el coche en la ciudad es una obra de titanes. El Ayuntamiento cuida pero que muy celosamente el sanear sus arcas a costa de la despiadada denuncia y no arbitra medidas conducentes a proporcionar un aparcamiento digno. Y por si los males fueran pocos, los celosos denunciantes actúan al "escondite". Aunque el coche no obstaculice la difícil circulación, es víctima propiciatoria de las buenas artes de los municipales que ya se las arreglan para que a la mínima ausencia dejen la "papela" en el parabrisas. Y es que "no doy facilidades y de esa forma, arbitro un ingreso más". Así de claro.

DARDO



En la vista contra Emilio Enrique Durán, exmiembro de la Guardia Civil

23 años 4 meses y 1 día más siete millones de indemnización

En el día de ayer y tras una maratónica sesión en la Audiencia Provincial, se vio la causa que por homicidio se sigue contra Emilio Enrique Durán. Como nuestros lectores recordarán, los hechos se centran en las 12.45 horas de la noche del 13 al 14 de junio de 1981, en la que el guardia civil Emilio Enrique Durán disparó contra el joven José Félix Centenera Sánchez, en la plaza de Lópe de Haro de esta capital, causándole la muerte. El joven fallecido se encontraba en compañía de otras siete personas de ambos sexos en la entrada de la discoteca Zoyka 1, mientras que la persona autora de los disparos había llegado minutos antes al lugar de los hechos en un automóvil 127, acompañado por tres compañeros guardias civiles.

El juicio comenzó con el interrogatorio del procesado, Emilio Enrique Durán, que tuvo una duración de cerca de una hora. A continuación, fueron prestando declaración los testigos, un total de

dieciocho. Mientras declaraba María de los Angeles Centenera Sánchez, hermana del fallecido, el abogado defensor solicitó un careo debido a las opiniones opuestas entre ésta y el procesado, ya que Angeles Centenera aseguraba no haber agarrado del cuello a Emilio Enrique Durán, y éste afirmaba todo lo contrario, respondiendo la hermana del fallecido que lo que estaba diciendo el procesado era mentira. La vista fue suspendida a las tres de la tarde, para volverse a reanudar pasadas las cinco, siguiendo con la declaración del resto de los testigos.

A la hora de declarar Manuel Angel Muñoz Montiel, novio de María de los Angeles Centenera Sánchez, y ante una pregunta del abogado defensor, el padre del fallecido gritó en voz alta que Manuel Angel Muñoz estaba defendiendo a su novia, que era su hija, por lo que el presidente de la Mesa ordenó que desalojará la sala. El padre del fallecido así lo hizo, saliendo por la puerta y gritando si eso era justicia.

Asimismo, fueron llamados a declarar los compañeros del procesado que, en el momento de los hechos ocurridos en el pasado mes de junio, le acompañaban.

Tras la práctica de la prueba testifical, y concedida la palabra al Ministerio Fiscal, este modificó sus conclusiones provisionales y elevó a definitivas las siguientes:

Solicitud de pena de 17 años y un día de reclusión menor, accesorias y costas, retirando la responsabilidad civil subsidiaria del Estado, calificando el delito de homi-

cidio en lugar de asesinato como había calificado provisionalmente.

La acusación particular mantuvo sus conclusiones provisionales elevándolas a definitivas, con petición de imponer al procesado la pena de 23 años, cuatro meses y un día de reclusión mayor, así como accesorias y costas, incluidas las de la acusación particular y la prohibición de volver a Guadalajara durante el plazo de dos años; debiendo además indemnizar a la familia con la cantidad de 7.000.000 de pesetas.

Por su parte, la defensa también modificó sus conclusiones provisionales en base al atenuante de arrepentimiento espontáneo y eximente de ejercicio de derecho de cargo, solicitando para su defendido la libre absolución por las circunstancias anteriormente expuestas y, alternativamente, la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias y costas y una indemnización de 800.000 pesetas, estimando la responsabilidad civil subsidiaria del Estado.

El Abogado del Estado, representante de la Administración Central, elevó a definitivas sus conclusiones, estimando la no condición del procesado como miembro en activo y fuera del ámbito de su competencia profesional y territorial, en su calidad de miembro de la Guardia Civil, citando jurisprudencia al respecto sobre sus aseveraciones, por lo que el Estado no debe ser condenado como responsable civil subsidiario.

La vista terminó pasadas las diez de la noche, quedando el juicio visto para sentencia.

VIAJES CANTABRIA

(G. A. - T. 35)
GUADALAJARA
Amparo, 33 Teléfono 22 40 88

Apartamentos en Denia. Capacidad 6 personas
JUNIO
1 semana: 5.500 Ptas. 2 semanas: 9.500 Ptas. 1 mes: 16.000 Ptas.

Salón de video
Proyecciones films
Marchamalo

Decorando con flores

LA TEXTURA DE LAS HOJAS

Al hacer el adorno hay que pensar siempre en la textura de las hojas y las flores. Una hoja de superficie brillante resultará como un toque de luz entre un grupo de hojas de superficies mates, y también hay que considerar que la textura de las hojas afecta al peso y al equilibrio del adorno.

EL EMPLAZAMIENTO DEL ADORNO

Se ha de considerar dónde van colocadas las flores. Parecerá un adorno más atractivo y causará mayor satisfacción si antes de hacerlo se piensa en el emplazamiento y se busca la proporción más adecuada para el mismo. Igualmente se ha de buscar que entre el ramo y el recipiente exista proporción, así como entre ambos y el conjunto de la habitación.

El arreglo de las flores debe hacerse de acuerdo con la altura a que serán contempladas. Por ejemplo, si van situadas en un estante muy alto, hay que agacharse de vez en cuando a medida que se va haciendo para ver el efecto que hará desde abajo. Cuando el adorno debe verse desde una cierta distancia (desde el extremo de un pasillo, etc.) al hacerlo, es conveniente alejarse con frecuencia del mismo para ir contemplando el efecto.

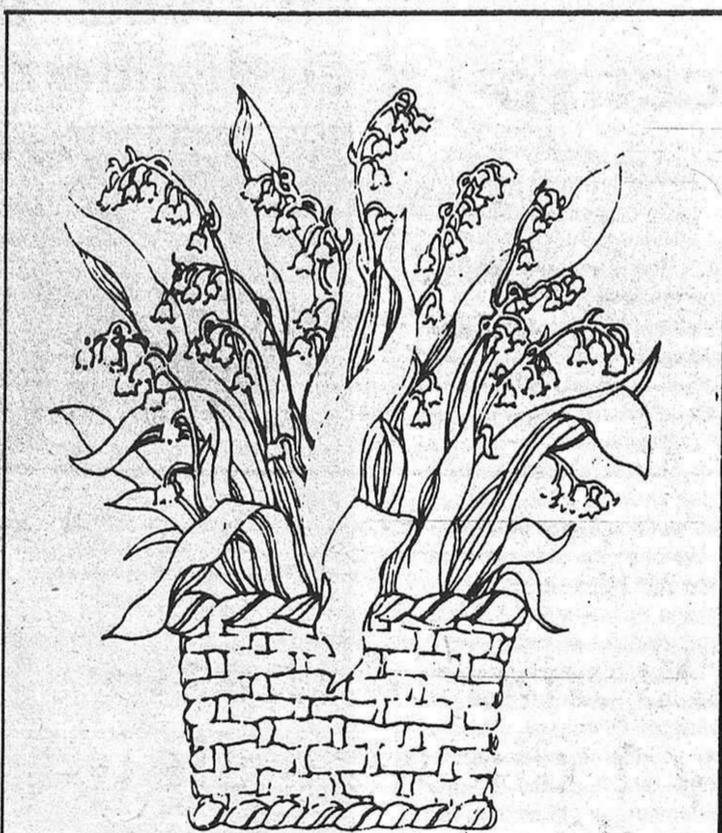
También es muy importante el fondo contra el que va situada la composición floral. El diseño de las cortinas o el dibujo muy definido de la pared, por ejemplo, pueden perjudicar a las flores haciéndolas aparecer marchitas e insignificantes.

Para la decoración de la mesa hay que vigilar el estampado del mantel para que no choque con las flores. Para hacer un adorno que deba lucir contra una pared verde oscura, deben elegirse flores blancas, o blancas y rosadas. Si el fondo es de color pálido, azul o blanco, hay que elegir colores malvas, verdes y púrpuras.

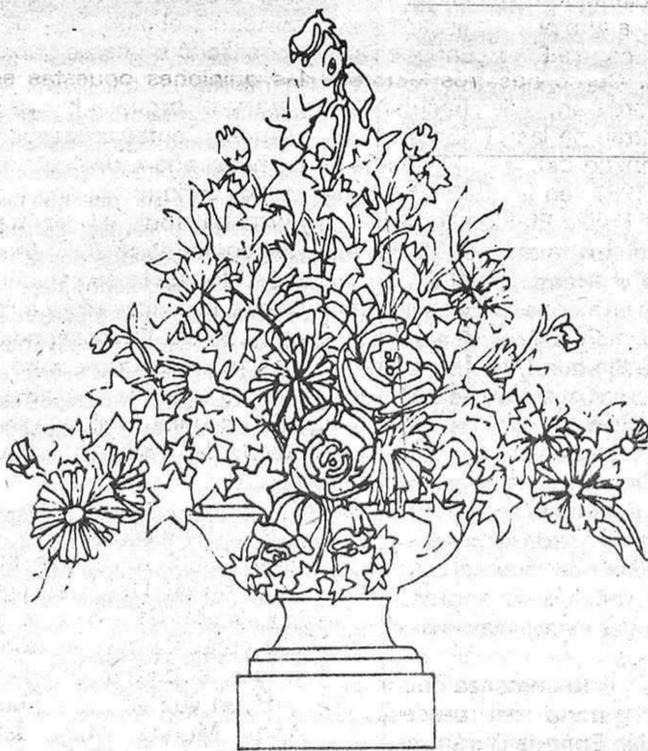
LAS OCASIONES ESPECIALES

Si se está realizando un adorno para una reunión, un cumpleaños o cualquier otra ocasión memorable, posiblemente nos haría ilusión un conjunto más formal, más sofisticado.

Preparado el Fakir-Bed, el musgo sintético y la tela metálica, teniendo elegido el recipiente de acuerdo con el emplazamiento y los muebles y habiéndolo llenado de agua tibia, lo único que queda es arreglar las flores. De las distintas clases de flores elegidas, se ha de procurar siempre que su número sea



En una pequeña cesta una muestra de las fragantes Lirios de los Valles



Un elegante adorno compuesto por una mezcla de flores dispuestas en un recipiente algo elevado del pie.

impar y nunca la misma cantidad. Tómese el tiempo que haga falta. Vaya colocando las flores una por una e intente captar el efecto de cada unidad aproximándola al conjunto antes de colocarla. Una vez conseguida la combinación deseada, encaje las flores entre la tela metálica o el musgo sintético, pero si le parece que pueden quedar mejor de otra forma no dude en arreglarlo.

Primero debe colocarse el material alto —gladiolos, forsitas, tejo, etc.—, para empezar, sitúe tres ramas o tres flores para fijar los puntos

más sobresalientes. A continuación, se van añadiendo flores o ramas para completar la forma. Deben dirigirse todos los tallos hacia el centro del recipiente a fin de que el conjunto, una vez finalizado, fluya de este punto.

Si hay que hacer un arreglo simétrico y se da a cada cara una apariencia tiesa y plana, cada flor debe mantenerse más espaciada y fraccionalmente más alta o baja que su compañera opuesta.

Las flores que sirven para formar el punto clave del arreglo, generalmente las más grandes y más pesadas, de-

ben situarse cerca del centro y muy bajas.

Las flores ideales para este menester son las rosas, rododendros, magnolias, etc. pero hay que evitar que den la sensación de una burbuja en el centro del adorno.

EL MATERIAL DE RELLENO

Para compaginar el abigarrado centro con el entorno, debe usarse un material de relleno —margaritas, guisantes de olor, etc.—, nunca debe intentarse llenar todos los agujeros que pueda haber en el centro ya que se arruina todo el efecto al dar la sensación de estar demasiado estrecho.

FLORES PARA UNA CAPILLA

Cuando hay en la familia una boda, comunión o bautizo y se quiere arreglar la capilla del edificio, las flores silvestres parecerán muy bonitas en una antigua capilla rural, pero estarán fuera de lugar en una gran Iglesia. Igual idea debe tenerse para los recipientes que se van a usar. Los antiguos serán ideales para una vieja capilla y los de líneas definidas y modernas sólo encajarán en una iglesia de iguales líneas.

Si se han de adornar las escaleras del Presbiterio deben usarse flores altas y grandes, capaces de ser visibles desde el fondo de la iglesia.

Los apartamentos y viviendas en las grandes ciudades, sobre todo los recién construidos suelen tener con frecuencia las habitaciones pequeñas y el mobiliario muy compacto, por lo que no se dispone de espacio para los adornos de gran tamaño. Probablemente, en las ciudades el material provendrá de las floristerías y serán pequeños manojos a causa de su coste elevado. Es posible también que se disponga de un poco de follaje, procedente de los paseos de fin de semana o del jardín de algún amigo.

Para conseguir el máximo rendimiento en espacios limitados, pueden usarse arreglos hechos con primaveras, crocus, lirio de los valles, rosas pittiminis, situándolas sobre un tocador, mesa, etc.

Para los arreglos en miniatura, un follaje adecuado son las hojas de peperonia, perejil, etc. Los delicados colores de las primaveras resaltarán con las nerviaciones de las hojas de las magnolias, que exagerar el arreglo y hacerlo tan alto como sea posible. A menudo es mejor tener todas las flores de todo matiz, entonces los arreglos son más visibles.

Las flores de los altares precisan un tratamiento más delicado, así como los vidrios de

colores de las ventanas. Sería una idea muy decorativa el incluir algún color de las vidrieras en los conjuntos florales.

Pueden comprarse en una floristería embellecidas con pinturas de tonos plateados. Para una pequeña mesa de comedor pueden usarse estas mismas flores y hojas. Se sitúa justo antes de la comida en el centro de la mesa, pudiéndolas combinar con algunas velas.

Hay ciertas clases de flores, adecuadas para los apartamentos modernos porque se mantienen ergidas y precisan poco espacio como son los jacintos, con algunas hojas de hiedra como contraste; los grupos de anémonas o margaridoyas, cortadas muy cortas. Las lilas, acompañadas de hojas de laurel, los claveles, pero combinados con hojas de acebo, en lugar del consabido helecho.

Para sacar mayor partido de las flores que compramos, se les pueden añadir ramas bien de arbustos de jardín, bien de especies silvestres traídas del campo. Añadir tulipanes rojos en un centro plano sobre una mesita son, por ejemplo, unas soluciones muy hábiles.

Con un cono grande de musgo sintético o con una gran pelota del mismo material, se pueden conseguir unos arreglos muy estilizados. Estas figuras se llenan con cabezas (corolas) de florecillas: margaritas, primaveras, anémonas, etc. Las bolas pueden colgarse del techo de un estante, mediante una cinta, o pueden también fijarse sobre el extremo de una varilla rígida, colocada dentro de una maceta rellena de arena o tierra. Si se tiene una repisa no muy salta, por ejemplo, encima de una chimenea, un buen adorno es un cono relleno de rosas amarillas o un conjunto de hiedra o bayas, u otro formado de ramitas de grosella y las flores blancas de la nicotiana.

LOS CUIDADOS EN EL RECIPIENTE

Las flores cortadas son muy delicadas. Incluso las que florecen en los sitios más inclementes del jardín, tienen insólitas tendencias en los recipientes. A todas las flores les perjudican las corrientes de aires, el estar expuestas de lleno a la luz del sol, la proximidad de estufas de gas y una atmósfera excesivamente seca. Un ligero pero constante rociado con agua sería aconsejable para aumentar la humedad. El recipiente debe llenarse cada día con agua a la temperatura ambiente, ya que las flores cortadas absorben gran cantidad de agua.

deportes deportes deportes deportes

FUTBOL: Frente al Osiris

Una victoria daría posibilidades de ascenso al Azuqueca

TERCERA DIVISION

Finalizada la nefasta temporada del Deportivo Guadalajara en Tercera División la actualidad del máximo exponente del fútbol provincial se centra en el río revuelto de las elecciones. Y es que grandes males, grandes remedios y suponemos que cada uno de los candidatos tendrá su esquema y su programa para ofrecer a la afición.

El primero en saltar a la palestra fue el actual presidente dimisionario, Emilio Moratilla, que quizá se viera sorprendido cuando inicialmente le surgió la oposición desde el bando del señor Villarino. Pero como ya adelantábamos días atrás, hay otra nueva candidatura en el panorama electoral, la de Jesús Carlavilla apoyada por Juanjo Laso, que aunque polémico y con fama de "dictador" desde su famosa frase a la mesa social: "estas son lentejas si quieren las toman o si no las dejan", tiene un gran ascendente como directivo del club.

Río revuelto, pues, porque por lo menos dos candidaturas llegarán al proceso electoral, sino son las tres, aunque ya corren rumores de una primera retirada, ya que la consecución de las firmas pertinentes que avalen las pretensiones de los tres candidatos no será difícil para ninguno de ellos.

Lo verdaderamente cierto es que ninguna de las tres candidaturas han hecho declaración programática alguna, si bien la de Jesús Carlavilla ya ha ofrecido un secretario técnico, Marquitos, y un entrenador, Elices. Y si no hay programa por ninguna parte, es posible que la presidencia se ventile en el terreno del prestigio personal, que nos parece escaso elemento de juicio, aunque no sea desdénable, para decidirse por uno u otro. Trataremos en días sucesivos ofrecer las posiciones de unos y otros, los proyectos y las posibilidades.

PRIMERA REGIONAL

El Azuqueca tiene un difícil encuentro en el último partido del campeonato de liga frente al Osiris. El encuentro se juega en terreno del Osiris y tiene todos los tintes de dramático, pues en función de los ascensos que puedan producirse en Tercera División podrían tener acceso a supe-

rior categoría tres equipos. Aunque puede darse el caso que parece más probable, de que tan solo sean dos.

Tanto Osiris como Azuqueca tienen opción de esperar los acontecimientos clasificados en tercera posición del grupo correspondiente. Ambos equipos necesitan pues los dos puntos para intentar la proeza, y además necesitan que el San José Obreiro pierda en su propio terreno, para desbancarle de ese tercer puesto de discordia que actualmente ocupa.

En principio el empeño parece más difícil para los alcarreños, si bien los hombres de Waldo se han preparado a conciencia para afrontar el decisivo encuentro, que no será apto precisamente para cardíacos. El factor campo jugará su baza importante, pero quien puede llevarse el gato al agua será el equipo que más templado tenga los nervios.

Para llegar a esta tesitura final, en la que el Azuqueca puede incluso ascender, los de la vega han tenido que realizar una buena campaña, y sobre todo una segunda vuelta francamente excepcional, para obtener cuando menos estar entre los cinco primeros clasificados por vez primera en esta división. El Azuqueca ha demostrado, pues, esta temporada que ya no es un mero comparsa ni un equipo más. Y que si no lo logra en esta temporada puede seguir siendo un conjunto a tener en cuenta. ¡Ojalá no sea así, y aunque difícil al final se vea en Primera Regional preferente junto al Guadalajara!

SEGUNDA REGIONAL

El Hogar recibe esta semana la peligrosa visita del RP Avila, segundo clasificado, y equipo peligroso para un encuentro en el que se juegan la posibilidad del descenso los hombres de Félix Valiente.

No obstante, los alcarreños están defendiendo la categoría con uñas y dientes y tendrán de su parte el factor campo y el público, que puede ser una baza importante. Todo depende ahora, pues, de los nervios templados y del propio juego que desarrollen ambos equipos.

Marchamalo recibe también en su campo a La Granja, que le precede en la clasificación con dos puntos de ven-

taja. Puede ser una oportunidad excepcional para eludir posibles complicaciones, aunque parecen imposibles. Pero cuando menos, la tranquilidad definitiva y la comodidad en la clasificación sería definitiva si los marchamaleros consiguen vencer a La Granja, lo cual creemos muy probable.

Horche no parece tener nada que hacer en su propio terreno frente al Adrada, máxime después de haber perdido la pasada semana en su propio feudo frente al flojísimo Diamante. Horche está condenado irremisiblemente al descenso y probablemente al último lugar de la tabla.

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Sigüenza recibe en su terreno al San Martín, un encuentro que parece estar marcado por el tono casero. No obstante, los visitantes tienen mucho que ganar con una victoria y pueden resultarles respondones a los seguntinos.

Yunquera recibe en su terreno al Mondéjar un encuentro de rivalidad provincial en la división que parece propicio al Yunquera, que debe vencer para hacer realidad sus posibilidades, ya mínimas, de optar al segundo puesto.

V. Esperanza recibe en su terreno al Alovera en otro encuentro de rivalidad provincial. Parece muy probable una victoria visitante, por cuanto el Alovera parece mucho más equipo que sus oponentes, definitivamente descendidos.

Pastrana debe vencer al Virgen de la Soledad, último clasificado, si quiere conservar una categoría que le resulta difícil. La victoria local parece lógica. Pero la realidad es que tampoco hay mucha diferencia entre ambos conjuntos, y podría producirse la sorpresa.

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Cabanillas, que prácticamente decidió el campeonato con su empate en terreno del Cifontino, sale por segunda vez consecutiva de terreno teniendo como rival en esta ocasión al Chiloeches. Un encuentro en el que debe conseguir algo positivo en buena lógica.

El equipo juvenil que representó a Guadalajara en Thiais recibido por el alcalde de la ciudad



En la tarde del jueves, los miembros del equipo juvenil de fútbol que representó a Guadalajara en el torneo internacional de "Las cuatro ciudades" celebrado en Thiais, trofeo del que se proclamarían brillantes campeones, fueron recibidos por el alcalde de la ciudad señor Irizar.

La recepción tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y a la misma asistieron el concejal delegado de Deportes, Fernando Planelles, el delegado provincial de Fútbol, señor Nuero.

El alcalde de la ciudad expresó a los jóvenes jugadores, encabezados por su entrenador Manolo Martínez y el secretario de la Delegación Provincial de Fútbol, el sentimiento de satisfacción y orgullo del Ayuntamiento por el éxito conseguido. Asimismo dijo que la recepción era consecuencia de la necesidad de felicitar oficialmente a todo el equipo. "Es un motivo de orgullo para la política de intercambios de este Ayuntamiento, que ayuda a comprenderse a los pueblos, que hayáis estado en Francia, y hayáis conseguido el trofeo".

Siguientemente y como agradecimiento a la digna representación que hicieron todos los jugadores fueron obsequiados con un banderín con el escudo del Ayuntamiento impreso, que son los primeros en repartirse, y con diversas entradas para los espectáculos que se celebran con motivo de la Feria Chica.

Posteriormente, se celebró en medio de un ambiente de distensión e incluso de euforia en alguno de los jóvenes jugadores, una cena en un centrico restaurante

de la capital. A la cena asistieron el alcalde de la ciudad, el primer teniente de alcalde Pedro de Santiago, el concejal delegado de Deportes, Fernando Planelles, el delegado provincial de Fútbol, señor Nuero, y la práctica totalidad de la expedición alcarreña a Francia.

A los postres, y tras un par de horas de conversación con el fútbol como tema de fondo, los dos capitanes del equipo hicieron un intento de pronunciar algunas palabras, y aunque los chavales no pasaron del intento si pidieron un aplauso para la práctica totalidad del cuerpo técnico que dirigió la expedición alcarreña, para el Ayuntamiento e incluso para los medios informativos. Pero especial significado tuvo el aplauso dirigido a José Miguel, el único jugador que volvió lesionado de Thiais, y que por tal motivo no pudo estar presente ni en la recepción ni en la cena.

El gesto del Ayuntamiento nos parece lógico y justo, para con unos jugadores que han conseguido para Guadalajara el primer trofeo internacional deportivo. Que por otra parte, es de gran calidad estética, valorado en 1.000 francos.

El próximo año corresponderá al Ayuntamiento de Guadalajara la organización de la segunda edición de este torneo. Quedando el trofeo en propiedad de quien consiga ganar el campeonato en tres de sus ediciones. Por tanto, la representación alcarreña está en óptimas condiciones de conseguir esa propiedad al haber vencido en la primera edición, y celebrarse la segunda en esta capital.

región

región

región

región

Al margen de posturas eufóricas y pronósticos electorales

Nuestra región, por el camino de la negociación

El resultado de los comicios andaluces siguen dando que hablar en toda la geografía española, e incluso han comenzado a aflorar las primeras consecuencias de las controvertidas elecciones al parlamento andaluz, como puede ser la inesperada dimisión del dirigente del PSA, Alejandro Rojas Marcos, quien, con un cierto retraso, ha caído en la cuenta de que su imagen perjudicaba a su propio partido, según unas recientes declaraciones del ya exsecretario general del Partido Socialista Andaluz.

Como ya viene siendo habitual tras la celebración de unos comicios regionales, en ciertos sectores políticos de otras comunidades del país se pretende extrapolar los resultados citados en un principio, a pesar del peligro que siempre supone realizar vaticinios sin fundamento alguno, ya que la correlación de fuerzas en las distintas regiones españolas es, en algunos casos, bien diferente. De cualquier manera, la lógica euforia de unos y la desesperanza de otros, alcanza a todos los sectores de la actividad política, cuando en realidad la prudencia política ha de presidir en todo momento la actuación de nuestros representantes políticos.

PRONOSTICOS SIN FUNDAMENTO

En lo concerniente a nuestra región, muchos de sus habitantes se habrán preguntado sobre la posible similitud entre los resultados de las elecciones andaluzas y el futuro desenlace de nuestros comicios regionales. Evidentemente, sin entrar en un análisis excesivamente profundo de la realidad de Castilla-La Mancha, resulta fácil adivinar que el electorado castellano-manchego dista mucho ideológicamente en relación al del Sur de España, por lo que intentar hacer un pronóstico con unas mínimas garantías de veracidad resulta harto complejo. Esto no ha sido óbice para que algún dirigente político castellano-manchego se haya "lanzado" a aprovechar la magnífica oportunidad que le brindaba la actual situación política. Basta recordar para ello las recientes declaraciones del presidente de Alianza Popular de Castilla-La Mancha, Francisco Tomey, quien ha señalado que su partido ganará las elecciones en nuestra región. Desconocemos el verdadero fundamento que ha guiado al dirigente aliancista a pronunciarse de esta manera. Por otra parte, a pesar de las desorbitadas aspiraciones de AP, no parece excesivo el interés de la coalición de la que forma parte este partido por los temas regionales. Así al menos lo deja entrever la total ausencia de Coalición Democrática en el trans-

curso del debate sobre el proyecto de estatuto de Castilla-La Mancha en la comisión constitucional del Congreso de los Diputados, en el que nuestro estatuto quedó dictaminado, con la incorporación de una serie de enmiendas. Con esta indiferencia ante cuestiones de trascendental importancia para nuestra región, poco se puede ofrecer a un electorado, con escasa conciencia regional, que está a la espera de la realización de hechos concretos que les haga ver el provecho que puede acarrear a Castilla-La Mancha el sistema autonómico del estado español, y por ende el actual proceso preautonómico en el que estamos inmersos.

EL EXTREMISMO DEL PCE

Por el contrario, el PCE, aún siendo consciente del escaso apoyo que posee en nuestra región, ha iniciado una vasta campaña en torno al estatuto, y en definitiva sobre el programa autonómico que ellos propugnan. La óptica excesivamente particular de los comunistas se aprecia claramente en temas como la universidad castellano-manchega o en el propio estatuto. Ello les lleva a adoptar una postura ciertamente extrema, que impide poder llevar una política más acorde a las actuales circunstancias de la región, rechazando de esta manera la posibilidad de establecer acuerdos con otros partidos en temas capitales para Castilla-La Mancha, lo que evidentemente habría de contribuir a que éstos obtuvieran el necesario respaldo político, siendo este un síntoma muy positivo en todo proceso preautonómico que se precie de estar asentado en una sólida base regionalista. En cualquier caso, tanto el PCE como cualquier otro partido posee absoluta libertad para poder llevar a cabo las campañas que considere oportunas, aunque, como se ha indicado anteriormente, no deja de ser contraproducente el que aquellas estén basadas en unas estructuras autonómicas no excesivamente acordes con la actual realidad castellano-manchega, lo que, por otra parte, puede inducir al confusiónismo a los ciudadanos de nuestra región, que carecen por completo de un clarificado criterio autonómico.

INICIO DE UN NUEVO PERIODO POLITICO

En lo concerniente a los dos partidos mayoritarios de Castilla-La Mancha, UCD y PSOE, si bien en un principio habían adoptado ambos unas posturas ciertamente encontradas, en relación a una serie de temas vitales para nuestro proceso preautonómico,

últimamente gracias al establecimiento de diversos acuerdos, se ha iniciado una política de consenso entre ambos grupos políticos que está reportando excelentes resultados para la región, pues a través de aquella han podido ser solventados graves obstáculos que impedían la normal materialización de cuestiones regionales de gran importancia.

En este sentido hemos de recordar el acuerdo UCD-PSOE en torno al Tribunal Superior de Justicia, que puso fin a una creciente campaña de desprestigio encauzada por ambas partes, al margen de las pugnas interprovinciales iniciadas por este motivo, que llegaron a crear un clima realmente extraño en una región que precisa, por encima de todo, de un espíritu de solidaridad. Asimismo, en relación con el proyecto de estatuto castellano-manchego, había una serie de apartados en los que ambos partidos mantenían posturas bien diferenciadas, aunque gracias al esfuerzo negociador y a la buena voluntad de sus dirigentes se ha alcanzado un acuerdo que ha de permitir la rápida tramitación parlamentaria de nuestro texto estatutario, a pesar de las discrepancias que aún persisten en lo concerniente al sistema electoral. Como ya se ha señalado en repetidas ocasiones, en este tema ha de ser el PSOE el que ha de modificar su postura, pues no es en absoluto congruente que el partido socialista mantenga un criterio, a este respecto, en nuestra región, y en otra, como es el caso de Andalucía, su actitud sea totalmente contraria, en base a una evidente conveniencia, carente del menor fundamento político.

Finalmente en el tema de la universidad castellano-manchega, que va a debatirse próximamente en el pleno del Senado, un nuevo pacto UCD-PSOE ha permitido zanjar una cuestión que era ciertamente compleja, como es el asegurar a los estudiantes de la región, principalmente a los alcañares, el acceso a otros centros universitarios distintos al de nuestro propio ente. En definitiva, al margen de pronósticos electorales, puede decirse que en Castilla-La Mancha se ha iniciado un nuevo período político caracterizado por la negociación y el acuerdo, pues esta es la única forma de empezar a crear una sólida estructura regional, ya que lógicamente las cuestiones eminentemente regionales, que van configurando el actual proceso preautonómico, no deben ser patrimonio de un solo partido, sino que han de estar apoyadas en un respaldo político lo más amplio posible.

C. D. V.

Tras intensas negociaciones llevadas a cabo por Gonzalo Payo

Cesión del Palacio de Fuensalida a la Junta de Comunidades

El Palacio de Fuensalida pasará a ser sede de la presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, según acuerdo al que han llegado el Ministerio de Cultura y el órgano preautonómico.

El acuerdo establece que la Junta de Comunidades abonará la cantidad de 150.000 pesetas por la cesión y uso del palacio hasta el 31 de diciembre de 1983. La zona del museo, conocida como "Taller del Moro" y la sala de exposiciones del palacio seguirán teniendo sus funciones propias.

Con este convenio, fruto de largas y laboriosas gestiones de Gonzalo Payo con el Ministerio de Cultura y las instituciones de él dependientes, se dota por vez primera a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de un recinto propio y digno a la vez. Es preciso señalar a este respecto que tanto en el mandato de Antonio Fernández Galiano como en el de Gonzalo Payo al frente del ente preautonómico, las funciones de sede de la presidencia han sido cubiertas con carácter provisional por las Diputaciones de Guadalajara y Toledo respectivamente.

Como se recordará, el presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, se había marcado, desde su toma de posesión, el objetivo de conseguir la cesión del palacio de Fuensalida como sede de la presidencia. Para ello entabló conversaciones con las más altas magistraturas del Estado, a fin de hacer realidad este proyecto. Incluso en la entrevista que mantuvieron en el palacio de la Moncloa el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo,

y Gonzalo Payo, éste solicitó la mediación del presidente del ejecutivo en el tema de la concesión del palacio de Fuensalida a la Junta. Igualmente en los diversos contactos que el presidente del ente preautonómico ha mantenido con la ministra de Cultura, Soledad Becerril, uno de los principales puntos a tratar ha sido precisamente el relativo al palacio toledano.

De cualquier manera, a pesar de la intensidad de las negociaciones llevadas a cabo con esta finalidad, han tenido que pasar varios meses para que éstas dieran un resultado positivo. En algún momento llegó a reflejarse en diversos medios de comunicación regionales la noticia de que el anterior director general del Patrimonio Artístico, Javier Tussel, había puesto serios inconvenientes para que la cesión del palacio de Fuensalida pudiera llevarse a cabo. A pesar de todo este extremo no ha podido nunca ser confirmado, aunque se da la coincidencia de que una vez relevado en el cargo el mencionado director general, se ha conseguido finalmente el objetivo que se venía persiguiendo desde hace tiempo.

Así pues, puede decirse que el presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, ha coronado con éxito unas negociaciones que, por una serie de motivos que actualmente desconocemos, estaban adquiriendo un cariz ciertamente complejo, aunque afortunadamente han sido reconocidas las lógicas aspiraciones de la Junta de Comunidades, que requería urgentemente una sede propia para la presidencia del mencionado organismo.



Banco Central, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco, que la Junta General ordinaria anunciada en primera convocatoria para el viernes, día 4 de junio próximo, no podrá celebrarse por falta de "quorum", según resulta del total de delegaciones recibidas y tarjetas de asistencia solicitadas hasta el día de hoy.

Se celebrará, por tanto, en segunda convocatoria, el sábado día 5 de junio, a las doce de la mañana, en el mismo lugar, Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid Club de Fútbol, P.º de la Castellana, 259 - Madrid.

Madrid, 29 de mayo de 1982
El Secretario General
Fdo.: Juan Bule Hombre

nacional nacional nacional nacional

Ortolí: "La crisis de Europa será larga"

El análisis de la crisis económica de Europa, el carácter convergente de las estrategias nacionales para salir de ella y la aportación específica de Europa en esta tarea son los temas fundamentales que François X. Ortolí, vicepresidente de la Comisión de las Comunidades Europeas para asuntos económicos y financieros, desarrolla en un trabajo publicado en el Boletín Informativo de la Fundación Juan March, correspondiente al mes de junio, bajo el título de "La aportación de Europa frente a la crisis".

La crisis —afirma Ortolí— será larga, pues la ruptura no es coyuntural sino verdadera mutación, y costosa: "La situación no permite facilidades ni tampoco un conservadurismo. Las soluciones pasan por la aceptación y la ordenación del cambio". En esta perspectiva se sitúa la necesaria **coordinación de las estrategias nacionales** pues, en la Comunidad Europea, "son los Estados miembros quienes conservan la responsabilidad principal de la recuperación" y los importantes cambios que se requieren "son imposibles sin un consumo activo y una poderosa voluntad colectiva... Se impone pues la búsqueda de una línea general común".

A este respecto, el vicepresidente de la Comisión Europea para asuntos económicos y financieros señala que "estas políticas deben perseguir simultáneamente los objetivos coyunturales (lucha contra la inflación, lucha contra el paro, mejor equilibrio de la balanza de pagos) y estructurales (condiciones duraderas de competitividad, mayor movilidad de las estructuras y factores de producción, menor dependencia energética, adaptación a las nuevas técnicas, todo con el fin de crear empleos duraderos). Por ello, los Estados deben poner en práctica unos medios de acción compatibles entre sí, tanto a corto, como a medio plazo". Por otra parte, esta consideración de carácter general requiere la contribución por parte de los grandes instrumentos de gestión, tanto para luchar contra la inflación, como para controlar los costes de producción y favorecer el desarrollo de la economía, con el fin de reducir el paro.

En cuanto a **aportación de Europa para hacer frente a la crisis**, François Ortolí la caracteriza por su "dimensión continental": la que da "en el exterior, el hecho de ser la segunda entidad económica y la primera potencia

comercial del mundo y, en el interior, un mercado de 270 millones de consumidores.

La aportación de Europa la concreta Ortolí en dos campos donde es indispensable e indiscutible. El primero es el monetario, donde hay que "reencontrar el silencio de la moneda", escapando a la obsesión cotidiana de los tipos de cambio y los tipos de interés para disponer de un marco monetario firme. En este sentido concluye Ortolí: "Si Europa, consciente del valor de su propia aportación a la estabilidad monetaria, y haciendo el uso debido de su poder de negociación, pudiera promover un armisticio con las monedas más fuertes y convencer a sus interlocutores para que concluyan un pacto provisional que implique consultas, concertaciones y cooperación; Europa contribuiría así poderosamente a crear una de las condiciones necesarias para salir de la crisis".

Por otro lado, hay que buscar sistemáticamente la interdependencia en materia de crecimiento y empleo, perfeccionar el mercado interior —"tarea inmensa todavía, después de 25 años"— y facilitar el acceso a la nueva demanda mediante una acción conjunta.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA EDICTO

Doña MARIA LUISA YUBERO BARCA solicita autorización para instalar un comercio venta la por menor artículos alimentación (sin cámaras), en Virgen de la Soledad, 26-bajo.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 17 de mayo de 1982.
EL ALCALDE.
Fdo: Ilegible

Creaciones ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

El regalo que verá mejor, lo mire por donde lo mire.



LA CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA quiere hacerle un regalo que seguro verá con los mejores ojos: un aparato VIDEO SONY o un TELEVISOR A COLOR

Si usted efectúa una imposición de 500.000 pesetas durante 24 meses, le regalamos el último modelo de VIDEO SONY C-6, sistema Betamax.

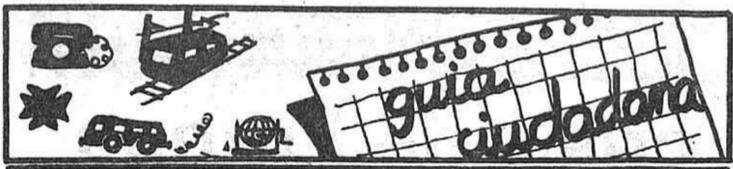
Y si lo que prefiere es efectuar una imposición de 250.000 pesetas durante 24 meses, le entregamos el TELEVISOR A COLOR

Esta promoción, lógicamente, es limitada. Por eso sólo va a durar del 15 de Mayo al 15 de Junio.

Promoción limitada

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

La Caja que sirve siempre.



tve

PROGRAMACIONES

Sábado, 29 de mayo

HOY PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
10.59 Apertura y presentación.
11.00 Pista libre.
12.00 Hípica militar.
13.00 Lotería.
13.30 Concierto.
14.00 Revista de toros.
14.30 Parlamento.

15.00 Noticias.
15.35 Fútbol en acción.
16.05 Primera sesión. "Asalto al Fuerte Clark".
17.35 Dibujos animados.

17.35 Dibujos animados.
18.00 Aplauso.
19.00 Bla, bla, bla.
19.30 Verdad o mentira.
20.00 Homenaje a la bandera.
21.00 Noticias.
21.20 Informe semanal.
22.30 Sábado cine... "Pijama para dos". La avenida de Madison, en Nueva York, es el enclave

principal de la publicidad a escala mundial.
00.30 Últimas noticias.
00.40 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.30 Dibujos animados. Popeye.
16.30 Retransmisión deportiva.
18.00 El impacto de lo nuevo.
19.00 Polideportivo.
20.00 Estrenos TV. "Robo de diamantes".
21.30 El paraíso de los jefes de tribu.
22.00 Concierto-2.
24.00 Despedida y cierre.

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.35	6.35	14.20	15.25
5.50	6.50(L)	14.40	15.45
6.10	7.10(L)	15.20	16.25
6.30	7.30	16.00	17.05
6.50	7.50(L)	16.20	17.25
7.10	8.15	17.00	18.05
7.30	8.35	17.20	18.25
7.50	8.55	17.40	18.45
8.10	9.15	18.00	19.00
8.20	9.25	18.20	19.25
8.40	9.45	18.40	19.45
9.20	10.25	19.20	20.25
9.40	10.30	19.40	20.45
10.20	11.21	20.20	21.24
11.00	12.05	20.40	21.45
11.20	12.25	21.10	22.05
11.40	12.45	21.30	22.27
12.20	13.25	21.40	22.45
12.50	13.49	22.00	23.03
13.20	14.25	22.20	23.14
13.55	14.40	22.40	23.45
14.00	15.05	23.10	24.10

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Alcolea: 4 min. desde Madrid-At. (apd.)
 Desde N. Ministerios: 8 min. desde Madrid-At. (apd.)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch: 13 min. a Madrid-At. (apd.)
 Desde N. Ministerios: 8 min. a Madrid-At. (apd.)
 Desde Alcolea: 4 min. a Madrid-At. (apd.)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Mercedes Dueñas Saenz. Miguel Fluiters, 39.
REFUERZO: Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.
MAÑANA: E. Giménez Artieda. Benito Hernando, 37.

CUPON PRO CIEGOS: 438

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA
 Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

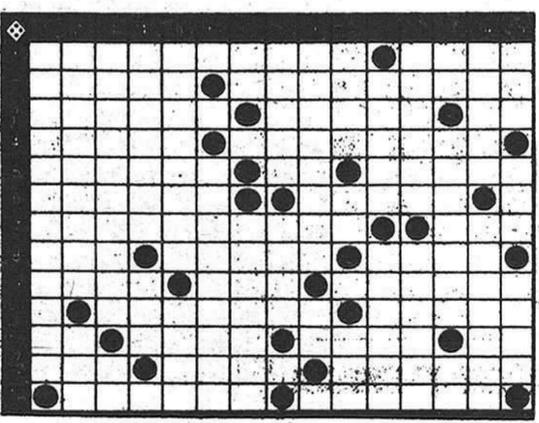
Cheque adjunto núm.

Firma: _____

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Técnico de la construcción, ayudante del arquitecto. Rumiante bovino africano, muy parecido al buey común. 2: Habitar, residir. Harán la recolección de los frutos. 3: Tumores blandos producidos por la obstrucción de los vasos linfáticos. Poner precio a las cosas. Conozco. 4: Niñas pequeñas. Arte de fabricar objetos de barro, loza y porcelana. 5: Calidad de seco o estéril. Conjunción copulativa. Anasar, pato. 6: Friso que se pone en la parte inferior de una pared. Relativo a la nariz. Consonante. 7: Hiciéralas corresponder sonoramente. Labre la tierra. 8: Nota musical. Unicos en su especie. Moneda oficial de Malta. 9: En plural, pronombre demostrativo. Establecimiento de bebidas. Cama conyugal. 10: Consonante. Se restablecieron de una enfermedad. Conjunto de casas que no llegan a formar pueblo. 11: Conjunción latina. Título con que los israelitas honran a los sabios de su ley. Demasiado, bastante. Negación. 12: Cloruro sódico. Cerda del jabalí. Agregues, aumentes. 13: Cada una de las divisiones del cáliz de la flor. Provisiones de viveres.

JEROGLIFICO



¿Qué dulces prefieres?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

JEROGLIFICO:
 Enciclopedias.
 (En CICLOPE, DIAS).



Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "El crimen de Cuenca". Pases a las 6.45 y 9 de la tarde. Dirigida por Pilar Miró. Protagonistas: Amparo Soler Leal, Héctor Alterio, Daniel Dicenta, José Manuel Cervino y la colaboración especial de Fernando Rey.

• **MODERNO:** Unico pase a las 7.30 tarde, "Reds" (Rojos). Mayores 14 años.
 Con Warren Beatty, Dianne Keaton y Jack Nicholson. ROJOS, el mejor film romántico de aventuras. ROJOS, la película de los Oscars 81. ROJOS, 40 millones de dólares y más de cuatro años de trabajo, para la culminación exitosa de esta gran obra cinematográfica. Apasionante biografía del periodista y poeta John Reed, fundador del partido comunista americano y

el único súbdito americano enterrado en el Kremlin.
 El sábado 29 estreno de la película escándalo de los años sesenta. **MUNDO CANE.** (Este perro mundo).

Presente este cupón en **NARDOS** y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



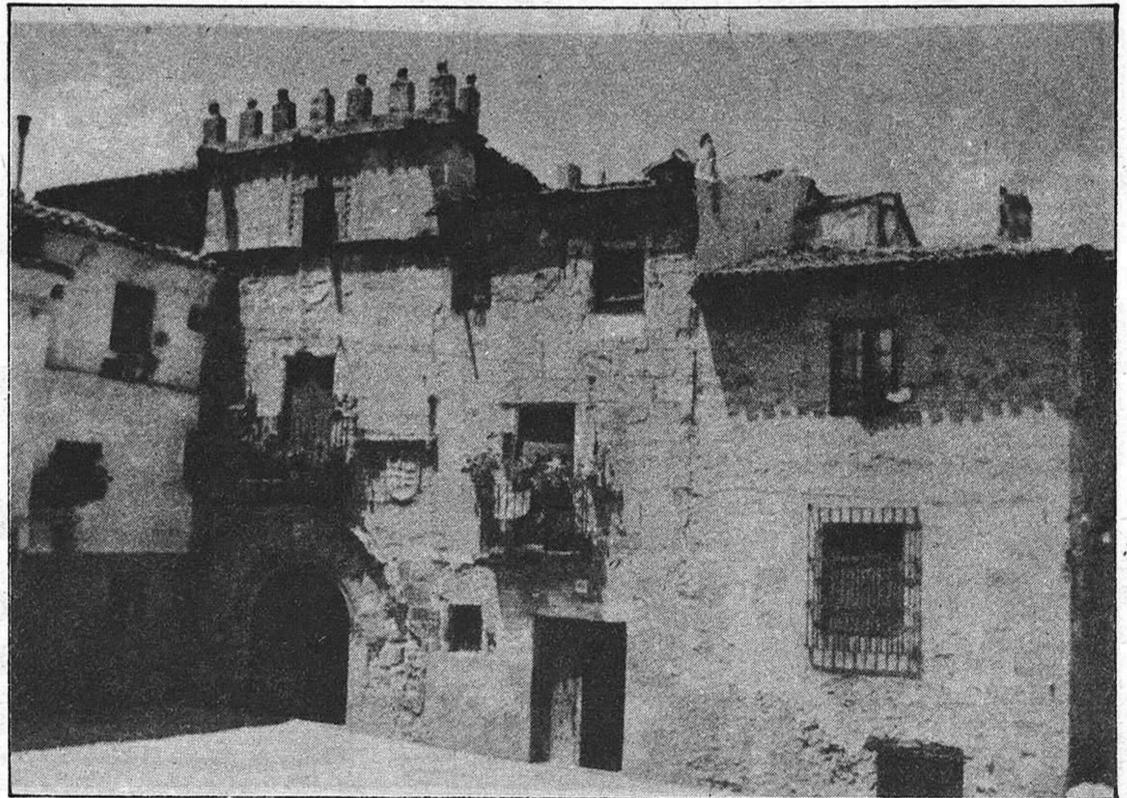
SIGUENZA: CIUDAD MONUMENTAL

SIGUENZA, CIUDAD DEL DONCEL

La episcopal ciudad de Sigüenza, que debe su nombre a los celtas y significa "la que domina en el valle", es la primera ciudad turística de la provincia de Guadalajara y como cabeza diocesana durante siglos, guarda un grandioso pasado evocador en cada uno de sus típicos rincones medievales, en la encrucijada de callejuelas que entrelazan su Castilla, hoy convertido en Parador Nacional de Turismo, y su Catedral Basílica, que encierra como su tesoro artístico el sepulcro gótico del comendador Martín Vázquez de Arce, su sin par "Doncel", cuya atracción turística ha llegado a dar el nombre geoturístico a la ciudad del Henares. Su apacible clima veraniego perfumado en sus serranías de los 1.000 metros de altitud con sus numerosos pinares le han hecho en nuestro siglo una ciudad veraniega, tanto de Madrid como de Zaragoza. Y finalmente, su vieja solera de ciudad universitaria, ha centralizado en ella

demos abordar la ciudad, ya por la Nacional II, por Almadrones y tomar la desviación del kilómetro 103, dejando Mandayona a la izquierda y La Cabrera a la derecha, de bellísimas vistas panorámicas. O bien, tomando la C-101, en la desviación de Taracena, pasar por la Ruta del Arcipreste, por Hita y Jadraque, saliendo a Mandayona. Si, en cambio, preferimos pasar por el Santuario de Ntra. Sra. Virgen de la Salud, de Barbatona (barrio seguntino), podemos abordar Sigüenza, con mayor kilometraje, desde Alcolea del Pinar. Si venimos de Barcelona o Zaragoza, podemos optar por entrar por "los Boliches" pasado Medinaceli, o por la citada Alcolea del Pinar. Dista de Madrid, 128 kilómetros, por carretera y 137 por FF.CC. a punto de ser electrificado.

Emplazada en nuestra Era cristiana en el actual cerro —ya que en tiempos de los celtíberos estuvo en la otra margen del Henares—, la rodean los cerros del Mirón, de la Quebrada y el cerro del Otero, estribaciones de la Ra-



de siete siglos, fueron ellos quienes la erijieron a lo largo de los últimos ocho siglos, como una fuerte ciudad amurallada, como se la conoció militarmente hasta finales del siglo XVII, y dada su posición estratégica entre Castilla y Aragón, tuvo necesidad de fortificar hasta su propia Catedral.

Aparte de su riqueza histórica y monumental, Sigüenza nos ofrece una variada y típica gastronomía, y constituye el centro de la "Ruta Gastronómica del Doncel" (recientemente descrita minuciosamente por este cronista) donde se pueden degustar sus deliciosas truchas, fritas con jamón o escabechadas, sus perdicés escabechadas; sus codirnicés estofadas al pimiento; sus asados de cordero serrano; sus deliciosos cabritillos asados al horno o fritos con ajillos, perfumados con el vinagre aromático de Jadraque, y empalagarnos con sus yemas, su miel, sus nueces con miel o sus bizcochos borrachos, siempre con el grato entrante de sus finos cangrejos del río Dulce, o sus delicadas setas de cardo o, para estómagos fuertes, sus sabrosos lomos o chorizos de olla; constituyendo plato fuerte común las migas alcarreñas con chorizo y huevos fritos o las judías a la alcarreña, con morro de cerdo y chorizo.

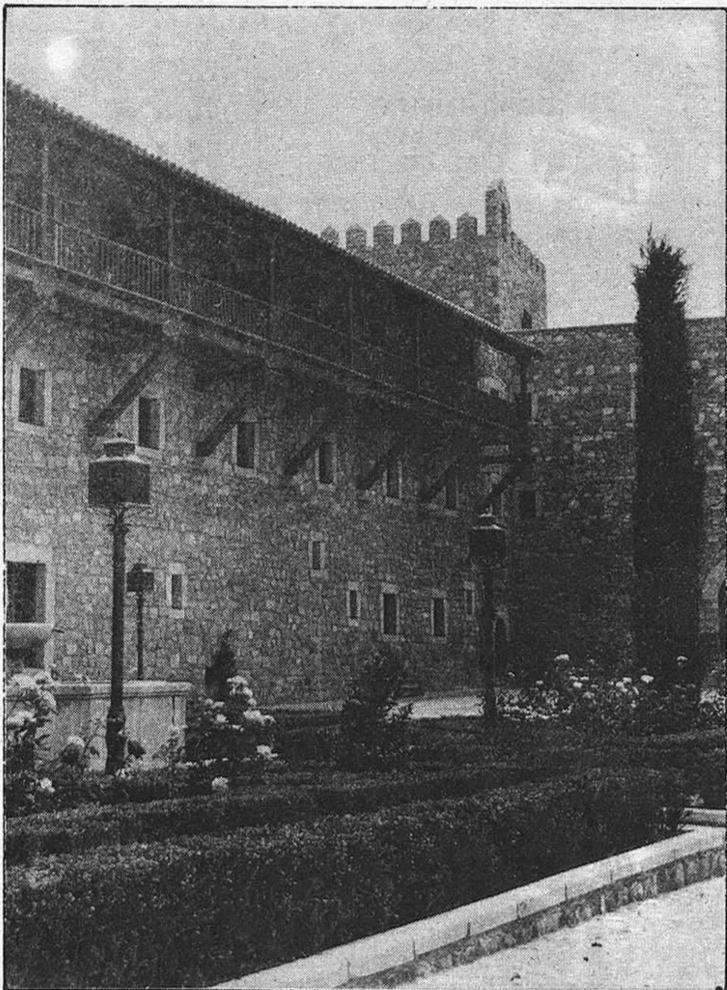
Podemos iniciar la visita de la ciudad desde su Plaza Mayor, con la visita obligada a la Catedral y subir por su Calle Mayor, hoy de los Mártires, hasta el Castillo. Su Catedral, fue iniciada ya por el primer

obispo de su reconquista a los moros, el legendario Obispo-guerrero Bernardo de Agén, que tomó su Alcazaba árabe en 1124. En ella podemos contemplar su estilo protogótico, con hermosas crucerías góticas reconstruidas en tiempo del Cardenal Mendoza; su exterior, concebido como fortaleza, nos ofrece sus dos imponentes torres cuadradas que fueron elevadas a su altura actual entre el siglo XIV y XVI por los obispos Simón de Cisneros y Fadrique de Portugal, respectivamente, y que enmarcan en su hastial las tres puertas románicas de finales del siglo XII del obispo Cerebruno. Sus tres naves, así como su Crucero impresionan por su elevada altura, y en ellas nos es dado contemplar primicias arquitectónicas del arte mudéjar y sobre todo del plateresco y del gótico. No podemos abandonarla sin admirarnos en la talla del famoso "Doncel", la mejor estatua funeraria del gótico europeo, así como el plateresco de su incomparable Sacristía Mayor o de las Cabezas, y de habernos empapado en la serenidad del Claustro gótico. Frente a la Catedral, el "Museo Diocesano de Arte Antiguo", con su "Anunciación", del Greco, y su "Profeta Elías", de Salcillo. En nuestra ascensión hacia el Castillo debe contemplarse el románico de las ruinas de Santiago y de la iglesia de San Vicente, en honor a su santo patrón, y de paso echar una ojeada a la denominada Casa del Doncel, palacio de los Marqueses de Bedmar. Desde el Castillo, donde estuvo confinada Blan-

ca de Borbón, actual Parador Nacional, subidos a sus almenas, podemos contemplar el dédalo de callejuelas de la Segontia medieval, así como los extensos pinares que perfuman el aire puro de la ciudad.

Al descender de nuevo a recorrer la vieja ciudad, podemos contemplar sus arcos y murallas, su antigua plazuela del Ayuntamiento primitivo, hoy Plazuela de la Cárcel donde tiene sede el Salón de Exposiciones y Artesanía local; su judería; su antiguo Hospital de San Mateo; su antigua Universidad, Convento de Jerónimos y Hospicio, y finalmente recorrer el barrio barroco de San-Roque, obra del inolvidable obispo Juan Díaz de la Guerra y la Alameda del obispo Verajano, donde adentrarnos en el silencio evocador de su iglesia de las Clarisas, en la ermita de Nuestra Señora de los Huertos.

El tipismo, su conjunto histórico-monumental, y su calidad humana, nos descubrirá una Sigüenza, permanente y acogedora, rincón de paz, adormecida por el rumor del Henares, como han cantado sus enamorados admiradores, que ofrece al turista más de trescientas plazas hoteleras y una gran variedad de figones, mesones y restaurantes, donde reponer nuestras fuerzas. De recuerdo, sus famosas yemas, su perfumada miel o una pequeña artesanía del hierro, o sus famosas alfombras de nudo, artesanía de rafia o anea, o una antigüedad adquirida como ganga.



numerosos centros estudiantiles, dándole la mayor densidad estudiantil de nuestra patria, ya que ofrece 3.000 estudiantes con una población no superior a los 6.000 habitantes.

Desde Madrid, por la autopista de Barajas y tras de sobrepasar Guadalajara, po-

posera, de la Sierra Ministra, y la riega el río Henares.

Los celtíberos la llamaron Segontina y de ahí el patronímico de segontinos o seguntinos con que se denomina a sus naturales.

Como sede permanente de sus cien obispos, con señorío sobre la ciudad durante más